



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

**INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2007**

**CONTRALORÍA GENERAL**

**13 C0 01**





Contraloría General del Distrito Federal  
Dirección General de Administración

"2008-2010.  
Bicentenario de la Independencia y Centenario  
de la Revolución en la Ciudad de México".

CG/DGA-OM/624/2008

Ciudad de México, a 12 de mayo del 2008.

**Dr. Vidal Llerenas Morales**  
Subsecretario de Egresos de la  
Secretaría de Finanzas del GDF

En atención al oficio N° SE/1721/2007 de fecha 28 de noviembre del 2007, emitido por esa Subsecretaría a su digno cargo, en el cual solicita la información programático-presupuestal correspondiente a las actividades desarrolladas a efecto de integrar el "Informe de Cuenta Pública para el ejercicio Fiscal 2007", anexo remito en forma impresa original, copia y disco magnético la información relativa a esta Contraloría General.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**Atentamente**  
Encargada del Despacho de la  
Dirección General de Administración

**María Guadalupe Moreno Saldaña**

RECIBIDO  
1634  
2008 MAY 12 PM 12:15

SECRETARÍA  
DE EGRESOS

lhb\*



Avenida Juárez N° 92-2do. Piso • Col. Centro • C.P. 06040  
• Deleg. Cuauhtémoc • Tel. 56-27-97-00 Ext. 2066



000



Gobierno del Distrito Federal  
Secretaría de Finanzas  
Subsecretaría de Egresos

# INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2007 CONTRALORÍA GENERAL

Marzo del 2008

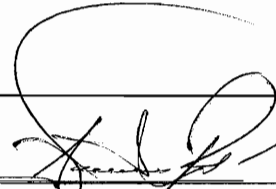
## **I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL 2007**


**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007**

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL  
UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL  
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo de 2008

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012  
PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007  
PRINCIPALES RESULTADOS 2007

<u>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</u>	<u>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO</u>	<u>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</u>
<p>Con base en el Programa General de Desarrollo del Gobierno del Distrito Federal 2007-2012 como programa rector, la presente administración ha orientado el sentido de sus acciones para priorizar las necesidades más urgentes de los sectores de la sociedad. El objetivo es articular las iniciativas públicas y privadas en el logro de las metas de corto, mediano y largo plazo al tiempo que consolida la coordinación entre los actores gubernamentales en los distintos niveles de gobierno.</p>	<p>En la consecución de la gestión pública transparente, la Contraloría General ha diseñado diferentes herramientas de análisis con el objeto de mejorar el desempeño en el quehacer gubernamental. Destaca la Ejecución Directa del Programa de Implantación y Seguimiento de Control Interno (PISCI) en cada dependencia, entidad y órgano político administrativo y el seguimiento a la normatividad y la legalidad.</p> <p>Conocer e investigar actos u omisiones de servidores públicos que pudieran afectar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deben observar en el desempeño de su empleo, cargo, o comisión, de los que tenga conocimiento con motivo de quejas y denuncias ciudadanas o de servidores públicos y del fincamiento de responsabilidades, atendiendo las mismas mediante las consultas y asesorías con eficiencia y simplicidad.</p> <p>Substanciar, desahogar y resolver los procedimientos disciplinarios con estricto cumplimiento a las formalidades esenciales del mismo y dar certeza al servidor público sobre el respeto a sus garantías de Legalidad y Audiencia con motivo de irregularidades en materia de situación patrimonial.</p> <p>Determinar en su caso las sanciones que correspondan en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables, dando la debida atención y seguimiento procedimental a cada una de ellos, evitando que opere la figura de la prescripción; se evalúa el estado procedimental de los recursos interpuestos contra las resoluciones emitidas, a fin de dar cumplimiento a las ejecutorias dictadas por los órganos jurisdiccionales y evitar la interposición de recursos de quejas y sentencias.</p>	<p>En el ámbito de sus atribuciones, la Contraloría General privilegió el aspecto preventivo y coadyuvante de la gestión pública, cuyo esquema fundamental de trabajo fue robustecer la cultura y cumplimiento de las normas jurídicas para la transparencia en la rendición de cuentas. Para ello se publicaron en la Gaceta Oficial del D.F. los lineamientos de Control Interno así como las Normas Generales a observarse en materia de Seguridad de la Información.</p> <p>Se emitieron 50,471 documentos en la substanciación y resolución de procedimientos administrativos disciplinarios por quejas y denuncias presentadas por servidores públicos y particulares; así como dictámenes técnicos de auditoría y la omisión o extemporaneidad en la presentación de las declaraciones de situación patrimonial, las cuales fueron instruidas en contra de servidores públicos que incurrieron en diversas irregularidades en el desempeño de sus funciones.</p> <p>Se substanciaron y resolvieron 353 recursos de revocación interpuestos en contra de las resoluciones emitidas y 135 recursos de inconformidad en las materias de adquisiciones, arrendamiento, prestación de servicios, obra pública y concesiones.</p> <p>Se impusieron 2,424 sanciones administrativas y económicas.</p>

ELABORÓ:   
Brígido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

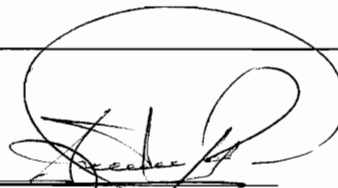
REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General De Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007**

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo de 2008
UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
<p><b>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</b></p>	<p><b>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO</b></p> <p>Substanciar y resolver recursos de inconformidad en materia de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, obra pública y otorgamiento de concesiones.</p> <p>Detectar necesidades de capacitación y actualización en materia de responsabilidades administrativas de los servidores públicos adscritos a las unidades de quejas, denuncias y responsabilidades de las contralorías internas; así como realizar las visitas de supervisión correspondientes a fin de obtener la información respecto de la actuación de las áreas de responsabilidades en cada una de las contralorías internas.</p> <p>Atender los juicios de nulidad y de amparo por los actos que emite la Contraloría General, la Dirección General de Legalidad y Responsabilidades así como de las solicitudes que presenten las autoridades administrativas o judiciales. Asimismo atender los juicios laborales en que se demande a la Contraloría General y/o a las Contralorías Internas a ella adscritas.</p> <p>Proporcionar la debida atención a las quejas y denuncias presentadas y atender las consultas y asesorías tanto de la ciudadanía como de los propios servidores públicos.</p>	<p><b>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</b></p> <p>Se substanciaron 4,182 promociones relativas a juicios de nulidad, juicios de amparo y juicios laborales, así como atención de autoridades administrativas y judiciales.</p> <p>Se atendieron 17,795 quejas y denuncias de la Gestión Pública, con lo cual se persigue eliminar conductas contrarias a los principios que rigen a la Administración Pública del Distrito Federal, de acuerdo a la obligación que tienen la Dirección de Atención Ciudadana y las Contralorías Internas de dar seguimiento y atención a las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía y los servidores públicos.</p>

ELABORÓ:   
Brigido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

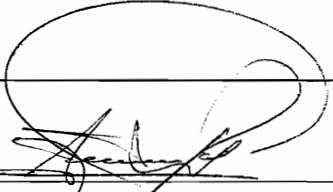
REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General de Administración


AUTORIZÓ:   
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo de 2008
UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
<b>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</b>	<p><b>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO</b></p> <p>Asistir a eventos de comités, subcomités de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, obra pública, enajenación de bienes, patrimonio inmobiliario y otros.</p> <p>Atender consultas u opiniones respecto de la interpretación de las Leyes de Adquisiciones y Obras Públicas del Distrito Federal así como de la aplicación de otros ordenamientos jurídicos.</p> <p>Imponer sanciones administrativas y económicas como medida para garantizar que los servidores públicos cumplan con la obligación de presentar su declaración patrimonial en los términos previstos en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, con el propósito de analizar su evolución patrimonial.</p> <p>Dar atención y resolver medios de impugnación que interpongan los servidores públicos en contra de las resoluciones sancionatorias a efecto de garantizar que las resoluciones sean dictadas con apego a los ordenamientos jurídicos.</p>	<p><b>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</b></p> <p>Se atendieron 19,229 consultas y asesorías solicitadas por la ciudadanía referentes a trámites y servicios que se otorgan en las diversas áreas o Unidades de la Administración Pública del Distrito Federal, como son la presentación de situación patrimonial, problemáticas civiles, penales, laborales, procedimientos de adquisiciones, prestación de servicios, etc.</p> <p>Se participó en 47 sesiones, asesorando y dando el seguimiento como órgano de vigilancia en los órganos de gobierno, comités y subcomités.</p> <p>Se recibieron 31, 275 declaraciones de situación patrimonial en sus modalidades de inicio, conclusión, inicio-conclusión y anuales (de modificación patrimonial).</p>

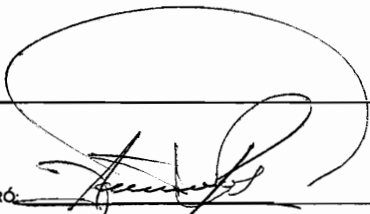
ELABORÓ:   
Brígido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General De Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007**

<p>SECTOR: 13 CONTRALORÍA GENERAL UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL</p>		<p>FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo de 2008</p>
<p>PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012</p>	<p>PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007</p>	<p>PRINCIPALES RESULTADOS 2007</p>
<p><b>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</b></p>	<p><b>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO</b></p> <p>Coadyuvar con los Entes Públicos en el logro de sus objetivos, metas y programas a su cargo, con un enfoque a resultados, a través del impulso a la prevención, corrección o administración de los riesgos institucionales que se presenten o puedan presentarse.</p> <p>Promover el diseño, implantación, evaluación y seguimiento del sistema de control de gestión, con el propósito de asegurar de manera razonable, la eficiencia y eficacia de las operaciones, la salvaguarda de los activos, del cumplimiento de la normatividad aplicable y la integridad y confiabilidad de las información financiera y de operación</p> <p>Vigilar, evaluar y dar seguimiento a los procesos de desincorporación, al cumplimiento de las normas y lineamientos en materia de planeación, programación, presupuestación y control operativo; así como a la debida integración, funcionamiento y apego al marco normativo correspondiente de los Órganos de Gobierno, Comités y Subcomités en materia de Obra Pública y Adquisiciones y Técnicos Especializados.</p> <p>Elevar la eficiencia en un marco de honestidad, transparencia e impulso al combate a la corrupción a través de la prevención, corrección y la administración de los posibles riesgos institucionales en los procesos administrativos o de servicios en el logro de sus objetivos, programas y metas con un enfoque orientado a resultados.</p>	<p><b>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</b></p> <p>Se fusionaron las Direcciones Generales de Evaluación y Diagnóstico y de Comisarios y se creó la Dirección General de Evaluación y Comisariado y se puso en marcha la metodología de evaluación de vanguardia denominado Cuadro de Mando Integral y la instalación de los Comités de Control y Auditoría (COMCA).</p> <p>Se fortaleció la participación en las sesiones de los Órganos de Gobierno, Comités y Subcomités de Obras y de Adquisiciones instalados en las Dependencias, Órganos Políticos-Administrativos, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p>Se realizaron presentaciones de inducción metodológica para la elaboración de los Cuadros de Mando Integral (CMI) e implementación del COMCA en la Administración Pública del Distrito Federal. Se realizaron talleres para la Construcción del CMI e impartieron asesoría personalizada y vía telefónica para su elaboración, e integración de la Carpeta del COMCA.</p>

ELABORÓ:   
Brígido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General De Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal




MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo de 2008
--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

<p><b>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</b></p>	<p><b>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO</b></p>	<p><b>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</b></p> <p>Los Comités de Control y Auditoría (COMCA), se constituyen en ejercicio de la facultad de la Contraloría General en materia de control, auditoría y evaluación con el propósito de impulsar al interior de las instituciones públicas del Distrito Federal las nociones necesarias para coadyuvar en el cumplimiento de sus objetivos, metas y programas. Son foros de discusión, análisis y toma de decisiones sobre el tratamiento de riesgos a partir de la gestión de la institución, los resultados de la información financiera, auditorías internas y externas, quejas, denuncias entre otras.</p> <p>Se integra por:</p> <p>Un presidente, el cual es el titular de la dependencia, un secretario técnico, lo designa directamente el presidente; cuatro vocales provenientes de: la Subsecretaría de Egresos, Secretaría de Gobierno, Oficialía Mayor y un Contralor Ciudadano. El calendario de sesiones es emitido por la Dirección General de Evaluación y Comisariado en el mes de Febrero, sesionando tres veces al año en forma ordinaria y las veces que sean necesarias en forma extraordinaria.</p>
--	---	--

ELABORÓ:   
Brígido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

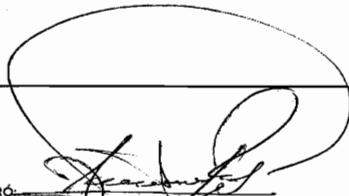
REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General De Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo de 2008
UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
<p><b>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</b></p>	<p><b>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO</b></p> <p>Incidir que los proyectos que se presenten en los Órganos de Gobierno de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Distrito Federal, se orienten hacia las políticas cumpliendo los aspectos financieros, programáticos, presupuestales y normativos.</p> <p>Asegurar que los Comités y Subcomités en materia de obra y adquisiciones así como los técnicos especializados se apeguen al marco normativo correspondiente.</p> <p>Emitir recomendaciones y sugerencias tendientes a mejorar la gestión de los organismos descentralizados, las empresas de participación estatal mayoritaria y los fideicomisos públicos del Distrito Federal en materia financiera, administrativa, contable y legal.</p>	<p><b>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</b></p> <p>Se asistió a 223 sesiones de los Órganos de Gobierno instalados en las Entidades Paraestatales y Órganos Desconcentrados.</p> <p>Se participó en 324 sesiones de los Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y 160 sesiones de los Comités y Subcomités de Obras instalados en las Dependencias, Delegaciones, Unidades Administrativas y Entidades Paraestatales.</p> <p>Se asistió a 234 sesiones de los Comités y Subcomités Especializados instalados en las Dependencias, Delegaciones, Unidades Administrativas, Entidades Paraestatales así como en Fideicomisos Privados.</p> <p>Se elaboraron 32 informes y se presentaron en el pleno de las reuniones del Órgano de Gobierno.</p>

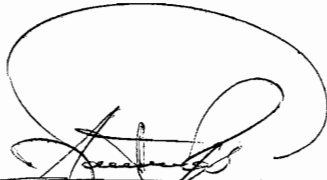
ELABORÓ:   
Brígida Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General De Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007**

<p>SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL</p>		<p>FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo de 2008</p>
<p>PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012</p>	<p>PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007</p>	<p>PRINCIPALES RESULTADOS 2007</p>
<p><b>EJES ESTRATÉGICOS DE GOBIERNO</b> <b>Reforma Política : Derechos Plenos a la Ciudad y sus Habitantes</b></p> <p>La reforma integral de la Administración Pública permitirá tener una administración pública capaz de atender las necesidades de los habitantes: moderna, eficiente y transparente, a partir del cumplimiento de dos objetivos:</p> <p>Instaurar un modelo administrativo de vanguardia, una gestión eficaz, transparente, austera y cercana a la gente, que responda velozmente a las demandas de los usuarios y haga uso eficiente de los recursos públicos.</p>	<p>Así, en la creación de los Comités de Control y Auditoría (COMCA's), la Contraloría General desarrolla continuamente una dinámica preventiva y oportuna a excepciones y deficiencias, analizando la orientación estratégica de los ejes financiero, de procesos internos, de formación y atención a los órganos fiscalizadores.</p> <p>A su vez, la modernización administrativa ha empleado herramientas documentales e informáticas para respaldar las acciones del Control Interno. Entre ellas sobresale el Modelo para la Evaluación de Riesgos en la Administración Pública, la Guía de Evaluación y Seguimiento de los Contralores Internos y la Guía para el Funcionamiento del Comité de Riesgos. Interiormente se cuenta con un marco normativo que rige las directrices y procedimientos para la mejora de las prácticas en la evaluación y seguridad de tecnologías de información publicadas en la Gaceta Oficial el 9 de julio de 2007.</p>	<p>Se enfocaron acciones para verificar la correcta aplicación de los recursos de acuerdo a la normatividad legal vigente. Con este fin se realizaron 51 auditorías internas, 39 externas y se le dio seguimiento a 24.</p> <p>Se consolidó el Programa de Implantación y Seguimiento de Control Interno, atendió y verificó las recomendaciones de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y participó en 10,689 eventos de los Comités y Subcomités de Obra, Adquisiciones y Obra Pública, Licitaciones Públicas y Comités Especiales.</p>

ELABORÓ:   
Brígido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General De Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal


**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007**

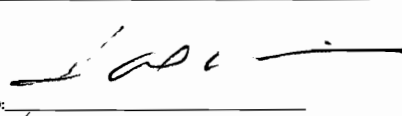
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo de 2008
UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

<u>EJES ESTRATÉGICOS DE GOBIERNO</u>	<u>PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA UR CONTENIDOS EN EL PSOI O PROGRAMA DE TRABAJO</u>	<u>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</u>
<p>Aprovechar los recursos de la ciencia y la tecnología para emprender una reforma integral de la administración pública, enfocada a la modernización, el rediseño de los procesos con orientación a la calidad y atención al ciudadano y el cumplimiento de la legalidad.</p> <p>Transparentar el gobierno y establecer la rendición de cuentas como principio rector en el ejercicio presupuestal y en todos los demás ámbitos de la administración pública.</p> <p>Adoptar la democracia gobernable como estilo de gobierno que busca construir una cultura política ciudadana de carácter democrático donde no tenga cabida la corrupción ni la impunidad.</p> <p>Lograr una democracia participativa basada en el estricto respeto al derecho, la evaluación ciudadana, el seguimiento de la gestión y la corresponsabilidad de los ciudadanos en las decisiones y políticas gubernamentales.</p> <p>A su vez, para enriquecer el análisis y diagnóstico de cada eje programático se ha incorporado la transversalidad en las líneas de política cuyas perspectivas son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Equidad de género</li> <li>2. Ciencia y tecnología</li> <li>3. Desarrollo de la vida pública en la ciudad</li> </ol>	<p>Dado el rigor y objetividad con la cual se desarrollan las tareas de la Contraloría General y sus directrices, éstas se enfocan, por tanto, a los siguientes planteamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Institucionalizar los principios del Modelo de Control Interno como marco de la cultura ética y profesional en el desempeño de la gestión pública eficiente y responsable.</li> <li>• Estimular la transparencia con la participación de la ciudadanía mediante la figura del Contralor Ciudadano y la de los Visitadores en Movimiento.</li> <li>• Continuar con el impulso a la legalidad y el correcto manejo de los recursos públicos en su carácter de Comisario en el Sector Parastatal conformado por organismos públicos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos.</li> <li>• Modernizar los procedimientos administrativos para agilizar tiempos en la atención de quejas y denuncias y, de forma paralela, atender las recomendaciones en la materia por parte del Instituto de Información Pública.</li> </ul>	<p>Los Lineamientos de Control Interno los expidió la Contraloría General con fundamento en el art. 34 frac., IV, V y VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal el 9 de abril de 2007 en la Gaceta Oficial No. 57. Su objetivo es que el Control Interno sea un proceso que lleven a cabo los Titulares, Órganos de Gobierno y el resto del personal cualquiera que sea su naturaleza laboral en la Administración Pública del Distrito Federal, esté diseñado para proporcionar una seguridad razonable en el logro de sus objetivos de:</p> <p>a) eficacia y eficiencia de las operaciones; b) confiabilidad de los informes financieros y operativos; c) cumplimiento de las disposiciones legales y d) protección de los bienes gubernamentales.</p> <p>El Sistema de Control Interno consiste en reconocer y fortalecer el ambiente de control de las Unidades de Gobierno; identificar los procesos de riesgo y la vinculación entre procedimientos; definir e implementar las políticas y procedimientos propios de las actividades de control; establecer sistemas de información y comunicación eficaces y eficientes; ordenar actividades continuas de supervisión del Control Interno Institucional y fortalecer la atención a los entes fiscalizadores.</p> <p>Por otra parte, la figura de los Visitadores en Movimiento es un ciudadano seleccionado y capacitado que, voluntariamente y sin remuneración alguna, visita periódicamente las Agencias del Ministerio Público durante un año. Sus funciones se centran en vigilar, evaluar y elaborar propuestas de mejora en las Agencias del Ministerio Público y sus auxiliares.</p>

ELABORÓ:   
Brígido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General De Administración

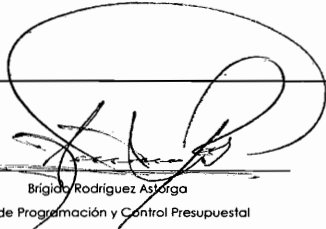
AUTORIZÓ:   
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

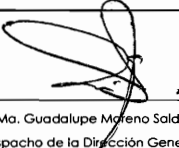
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

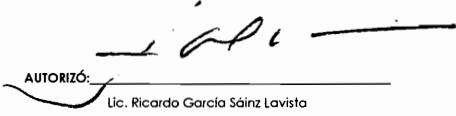
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 Marzo de 2008
UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
--	--	-----------------------------

<u>EJES ESTRATÉGICOS DE GOBIERNO</u>	<u>PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA UR CONTENIDOS EN EL PSOI O PROGRAMA DE TRABAJO</u>	<u>PRINCIPALES RESULTADOS SECTORIALES E INSTITUCIONALES</u>
<p>En materia de equidad de género, el objetivo es alcanzar el pleno ejercicio en los derechos de las mujeres; la inclusión de la ciencia y la tecnología, por su parte, está estrechamente relacionada con el crecimiento económico y de forma paralela permite modernizar la administración pública y sentar las bases para transitar hacia la economía del conocimiento y la información.</p> <p><b>Gestión Pública Eficaz y Responsabilidad de la sociedad</b></p> <p>La Gestión Pública del Gobierno del Distrito Federal ha de tener como su base de acción las aspiraciones y demandas de los ciudadanos; pues éstos exigen una administración eficiente, cercana a la gente, austera y transparente.</p> <p>Se fomentará un modelo de control preventivo en todas las instancias gubernamentales para inhibir y combatir cualquier acción deshonestas, a través de sistemas de vigilancia del buen uso de los recursos públicos y del cumplimiento de los programas.</p>	<p>• Fomentar un modelo de control preventivo en todas las instancias de gobierno, para inhibir y combatir cualquier acción deshonestas, a través de sistemas de vigilancia del buen uso de los recursos públicos y del cumplimiento de los programas.</p> <p>En los procesos de organización interna de las unidades administrativas la Contraloría General controlará y evaluará el uso de los recursos humanos y materiales para mantener y fortalecer la política de austeridad. Además se establecerán políticas de adquisiciones consolidadas para controlar el gasto de los bienes y servicios y mejorar su administración.</p>	<p>Se participó en las reformas a la Ley de Adquisiciones y la Ley de Obras Públicas del D.F. y de la convocatoria de participación en el Programa de Contraloría Ciudadana en las Agencias del Ministerio Público.</p> <p>Se otorgaron 64 becas a hijos de trabajadores y 18 a prestadores de servicio social; así también se impartieron 4 cursos de capacitación donde participaron 101 servidores públicos; y se coordinaron 6 asesorías de enseñanza abierta a nivel preparatoria donde participaron 17 personas.</p>

ELABORÓ:   
Brígida Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General De Administración

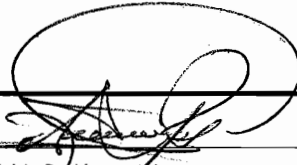
AUTORIZÓ:   
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

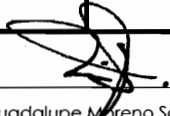
## **II.- CONVENIOS DE COORDINACIÓN**

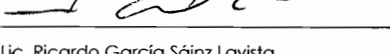
CONVENIOS DE COORDINACIÓN

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL	
UNIDAD RESPONSABLE: 13 CO 01 CONTRALORIA GENERAL	

Nombre	Objetivo	Vigencia	Características	Resultados
<b>NO APLICABLE</b>				

ELABORÓ:   
Brígido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

### III.- INGRESOS



INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL

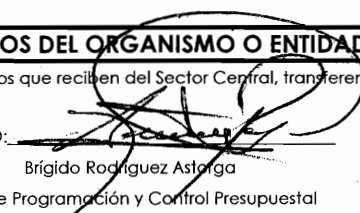
FECHA DE ELABORACIÓN:

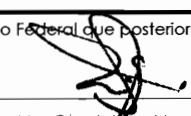
31 de Marzo de 2008

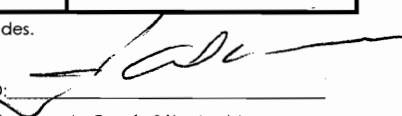
UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALLORIA GENERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>NO APLICABLE</b>		
<b>INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
<b>OPERACIONES AJENAS</b>			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
<b>FINANCIAMIENTOS</b>			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
<b>TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/</b>			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
<b>APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:</b>			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD</b>			

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ:   
Brígido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL

FECHA DE ELABORACIÓN:

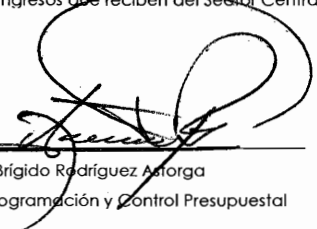
31 de Marzo de 2008


UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORIA GENERAL

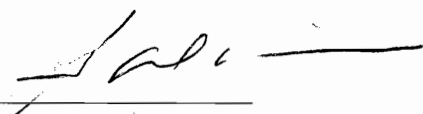
CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A)	
VENTA DE SERVICIOS		B)	
INGRESOS DIVERSOS		A)	
OPERACIONES AJENAS		B)	
FINANCIAMIENTO		A)	
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/		B)	
- Para Gasto Corriente		A)	
- Para Gasto de Capital		B)	
APORTACIONES DEL GDF		A)	
- Para Gasto Corriente		B)	
- Para Gasto de Capital		A)	
Amortizaciones		B)	
Intereses			

**NO APLICABLE**

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ:   
Brígido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

## IV.- EGRESOS

**EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

**CLAVE:** \_\_\_\_\_ **DENOMINACIÓN** \_\_\_\_\_  
**SECTOR: 13 C0 01**  
**UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORIA GENERAL**

<b>PRESUPUESTO</b> (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
<b>CAPITULO</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>			<b>GASTO DE CAPITAL</b>			<b>TOTAL</b>		
	<b>ORIGINAL</b>	<b>MODIFICADO</b>	<b>EJERCIDO</b>	<b>ORIGINAL</b>	<b>MODIFICADO</b>	<b>EJERCIDO</b>	<b>ORIGINAL</b>	<b>MODIFICADO</b>	<b>EJERCIDO</b>
TOTAL	271,599.5	238,895.1	238,895.1	400.0	2,153.0	2,153.0	271,999.5	241,048.1	241,048.1
1000	230,895.2	211,182.9	211,182.9	0.0	0.0	0.0	230,895.2	211,182.9	211,182.9
2000	3,865.6	4,289.1	4,289.1	0.0	0.0	0.0	3,865.6	4,289.1	4,289.1
3000	29,748.6	23,358.3	23,358.3	0.0	0.0	0.0	29,748.6	23,358.3	23,358.3
4000	7,090.0	64.8	64.8	0.0	0.0	0.0	7,090.0	64.8	64.8
5000	0.0	0.0	0.0	400.0	2,153.0	2,153.0	400.0	2,153.0	2,153.0
6000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

ELABORÓ:   
 Brígida Rodríguez Astorga  
 JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
 Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
 Encargada del Despacho de la Dirección General  
 de Administración


AUTORIZÓ:   
 Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
 Contralor General del Distrito Federal

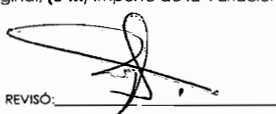
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL	
UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORIA GENERAL	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN DE GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
1000	E-O	-19,712.30	<p>La variación del presupuesto ejercido respecto al original obedece a que al inicio del ejercicio la Contraloría General analizó sus perspectivas de trabajo respecto a los programas de gobierno por lo que se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Se transfirieron 3,361.3 miles de pesos a la Jefatura de Gobierno con base en el oficio OM/0004/2007, firmado por el Oficial Mayor, el cual modifica el Dictamen No. 29/2002 de Reestructuración Orgánica en la Contraloría General consistente en la cancelación y creación de plazas de asesores a partir del 1º de enero del 2007, con lo que la citada Jefatura concentró esas plazas que se encontraban en la Contraloría General.</p> <p>Con base en el dictamen 15/2007 y oficio OM/363/2007 de fecha 8 de marzo por el cual se creó la Secretaría de Protección Civil a costos compensados y derivado de la reorganización de las diversas unidades administrativas que integran la Administración Pública del D.F., la Contraloría General transfirió 5,602.6 miles de pesos para la mencionada secretaría.</p> <p>Derivado de dicha reestructuración al final del ejercicio 2007 se tramitó reducción líquida por 10,729.2 miles de pesos por concepto de economías en este capítulo, que entre otros aspectos, consistió en fusionar dos Direcciones Generales cancelándose varias plazas de diferentes niveles.</p> <p>Por concepto de readscripciones, se transfirieron 86.4 miles de pesos a la Delegación Iztacalco. Por otro lado, se recibieron 93.2 miles de pesos de la Delegación Gustavo A. Madero.</p> <p>Asimismo, durante el ejercicio se efectuaron transferencias de recursos de manera compensada por 26.0 miles de pesos para complementar la suficiencia presupuestal en otros capítulos de gasto.</p>		
	E-M		No presenta variación		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORÓ:   
Brigido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General de Administración


AUTORIZÓ:   
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal


EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO


CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL	
UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORIA GENERAL	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN DE GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O	423.50	<p>Los movimientos financieros observados en el rubro de Materiales y Suministros se llevaron a cabo de manera compensada con los otros capítulos de gasto por las prioridades de la operación en las acciones sustantivas que realiza la Contraloría General en la vigilancia, control y evaluación de la gestión pública.</p> <p>Por la relevancia de los compromisos que se atendieron, destacan los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Al capítulo 3000, se transfirieron 7.5 miles de pesos para la adquisición de un emblema que identifique y oriente los espacios de los contralores ciudadanos; así como para la adquisición de folders rotulados para la Dirección General de Legalidad y Responsabilidades;</li> <li>• 2.0 miles de pesos para el pago de la rotulación de una manta para difundir el programa de Servicio Social.</li> </ul> <p>Por otro lado del capítulo 3000 se recibieron 829.4 miles de pesos para ampliar la disponibilidad de diversas partidas del capítulo 2000 que a continuación se detallan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 5.6 miles de pesos a la partida 2303 para la adquisición de mouses y teclados mismos que por el uso y grado de obsolescencia y a solicitud de nuevos equipos fue indispensable su sustitución y la adquisición de otros.</li> <li>• 659.1 miles de pesos adicionales a la partida 2106 para la compra de cartuchos de tóner requerido para la operación de las Dirección General de Administración, Auditoría, Legalidad y Responsabilidades, Evaluación, Comisarios y las Direcciones Ejecutivas que demandaron estos consumibles para los diversos expedientes de Servicios Personales, informes diversos programático-presupuestales, de adquisiciones, informes de auditorías, expedientes de juicios, fincamiento de responsabilidades entre otros.</li> <li>• 95.0 miles de pesos en la 2302 para la adquisición de llantas y otras refacciones y herramientas de trabajo;</li> <li>• 44.2 miles de pesos en la partida 2403 para la compra de cancelas para su sustitución debido al deteriorado estado en que se encontraban los existentes;</li> </ul>		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ:   
Brigido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General de Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal


EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL	
UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORIA GENERAL	

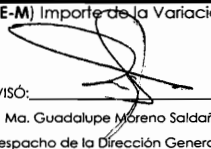
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN DE GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• 23.2 miles de pesos en la 2105 para la compra de papel bond que resultó indispensable su adquisición dado el elevado número de copias de los diversos informes que realizó la Dirección General de Evaluación y la de Comisarios; así como por el volumen de expedientes que generan las Direcciones Generales de Auditoría, Legalidad y Responsabilidades y la de Contralorías Internas principalmente.</li> <li>• 2.3 miles de pesos a la partida 2701 para la compra de blancos (pañños) indispensables en las salas de juntas.</li> </ul> <p>Al finalizar el ejercicio presupuestal 2007 y con base en los estudios de mercados realizados, se seleccionaron los mejores precios por lo que resultaron economías y se tramitó reducción líquida de cierre por 396.4 miles de pesos.</p>		
	E-M		No presenta variación		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORÓ:

  
Brígido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General de Administración

AUTORIZO:

  
Lic. Ricardo García Sainz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

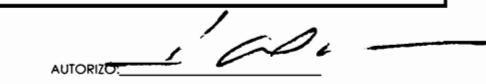
CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL	
UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORIA GENERAL	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN DE GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O	-6,390.30	<p>En Servicios Generales las variaciones financieras obedecen a las siguientes movimientos presupuestales:</p> <p>Del capítulo 2000 se recibieron 9.5 miles de pesos cuyo desglose fue de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 7.5 miles de pesos se destinaron a la rotulación de una manta para difundir la presencia y acciones de los Contralores Ciudadanos así como los gastos por concepto de folders para el volumen de expedientes y documentación que generó la Dirección General de Legalidad y Responsabilidades;</li> <li>• 2.0 miles de pesos para trabajos de impresión de tarjetas de la titular de la Contraloría General y de 1 manta dirigida a la población estudiantil y difundir el programa de servicio social.</li> </ul> <p>Del capítulo 1000 se transfirieron a este capítulo 50.0 miles de pesos para contar con la suficiencia para la aportación anual al Fondo de Participaciones de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación.</p> <p>Por parte de la Secretaría de Finanzas se autorizaron 248.1 miles de pesos para cubrir el pago a COMISA de los trabajos de difusión e impresión relativos al programa "Acércate a nosotros", cuya finalidad fue difundir ampliamente las funciones de la Contraloría en materia de denunciar actos deshonestos, de corrupción, de soborno, discriminación o alguna otra irregularidad.</p> <p>Del capítulo 5000, se recibieron 400.0 miles de pesos para complementar el pago por concepto de adquisición de licencias antivirus, instalación del cableado estructurado y servicio de limpieza, principalmente.</p> <p>Por otro lado, para compensar la suficiencia presupuestal en otros capítulos, se realizaron las siguientes transferencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 24.0 miles de pesos como complemento por servicios eventuales en el capítulo 1000.</li> </ul> <p>Al capítulo 2000 se transfirieron 829.30 miles de pesos cuyo desglose se explica por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3.0 miles de pesos para complementar la suficiencia presupuestal para el pago de consumibles de bienes informáticos.</li> <li>• 118.2 miles de pesos de recursos adicionales para el pago de la compra de papel bond, varias herramientas menores y refacciones.</li> </ul>		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORÓ:   
Brigido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General de Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal



EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL	
UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORIA GENERAL	

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN DE GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original.
		B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio		B) Explicaciones a las variaciones financieras del
		<p>• 659.1 miles de pesos para complementar el abastecimiento de papel bond y consumibles de bienes informáticos.</p> <p>• 46.7 miles de pesos para la adquisición de refacciones y accesorios de equipo de cómputo: mouses, teclados; y para la compra de pintura, clavos, taquetes, entre otros.</p> <p>• 2.3 miles de pesos para la compra de paños que se utilizan en las salas de juntas.</p> <p>Al capítulo 5000 se le transfirieron 900.0 miles de pesos para complementar la disponibilidad presupuestal en la compra de vehiculos que sustituyeron a otros que por las condiciones mecánicas se dieron de baja, ya que salía más caro el mantenimiento correctivo por su grado de obsolescencia.</p> <p>86.4 miles de pesos adicionales para la adquisición de un equipo de telecomunicaciones para el servicio de Internet que incluyó una antena Tsunami.</p> <p>1,133.2 miles de pesos para la compra de sillas, anaqueles, mesas, equipo de sonido, aire acondicionado y equipo de cómputo.</p> <p>A la Oficialía Mayor se le transfirieron 3,000.0 miles de pesos ya que en esa Dependencia se instaló el "Centro de Control y Confianza" para lo que estaban destinados esos recursos.</p> <p>Cabe señalar que en la partida 3407 "Otros impuestos y derechos y gastos de federatarios públicos" se erogó gasto para el pago de las tenencias vehiculares. Sin embargo inicialmente se había presupuestado un monto mayor para cubrir el pago del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al aguinaldo, mismo que fue tramitado afectando la partida 1507 "Otras prestaciones".</p> <p>La partida 3401 no fue aperturada en el presupuesto de la Contraloría General.</p>		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORÓ:   
Brígido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General de Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL	
UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORIA GENERAL	

CAPÍTULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN DE GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
		<p>En la partida 3511 "Mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servicios administrativos", se realizó un gasto menor en relación a los recursos programados en virtud de que para dicho servicio se establecieron contratos abiertos, con lo cual se racionalizó el gasto, ya que sólo se atendió las reparaciones más urgentes y necesarias.</p> <p>En la Partida 3106 "Servicio de Conducción de señales analógicas y digitales" se tenía proyectado enlazar a las 52 Contralorías Internas vía Internet con la Contraloría General; sin embargo, entró en vigor los "Lineamientos para regular los bienes instrumentales, bienes de consumo y servicios que las Dependencias, Órganos Descentralizados, Delegaciones y Entidades del Gobierno del Distrito Federal" otorgan a las Contralorías Internas, publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 25 de mayo de 2007, donde se determinó que los apoyos para las Contralorías Internas los deben proporcionar las unidades administrativas donde se encuentra cada Contraloría Interna.</p> <p>Además, el Comité de Informática sugirió la utilización de un sistema de telecomunicaciones para eficientar el servicio de Internet, que incluía la adquisición de una Antena Tsunami.</p> <p>Y como resultado de economías, en el cierre presupuestal se tramitó un monto de 1,125 miles de pesos.</p>		
	E-M	No presenta variación		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original. (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORÓ:   
Brigido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General de Administración

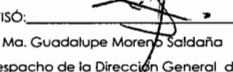
AUTORIZÓ:   
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal


CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL	
UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORIA GENERAL	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN DE GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
4000	E-O	-7,025.20	De este capítulo se transfirieron 7,000 miles de pesos a la Oficialía Mayor para cubrir los gastos destinados al Centro de Control de Confianza que por disposición se instaló en esa Dependencia el cual inicialmente se había planteado que fuera en la Contraloría General, cuyas funciones a desarrollar consisten en la evaluación y desarrollo profesional de los servidores públicos del Gobierno del Distrito Federal, promoviendo y potenciando con procesos de mejora y actualización permanente su óptimo desarrollo bajo esquemas de evaluación y sistematización constantes.  25.2 miles de pesos se devolvieron a la Secretaría de Finanzas que no fueron utilizados por virtud de que el apoyo económico a prestadores de servicio social sólo se aplicó a aquéllos que terminaron su periodo reglamentario en el ejercicio 2007.		
	E-M		No presenta variación		
5000	E-O			1,753.00	Al capítulo 3000 se le transfirieron: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 400.0 miles de pesos para iniciar los trabajos de la implementación de la tecnología IP (Protocolo de Internet), adquisición de licencias antivirus y para cubrir el servicio de limpieza.</li> <li>• 112.6 miles de pesos para cubrir el gasto de servicio postal de las áreas pertenecientes de la Dirección General de Legalidad y Responsabilidades, equipo de radiolocalización y licencias de uso de programas de cómputo y de antivirus.</li> </ul> A su vez, de las partidas que requirieron recursos adicionales, se tiene: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 900.0 miles de pesos a la partida 5305 y, con base en el artículo 6º de la Ley de Austeridad, permitió la compra de 8 vehículos compactos tipo Sedán y ahorrar en gastos de mantenimiento en general, pues se sustituyeron por vehículos cuyo estado mecánico implicaba mayores gastos.</li> </ul>

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORÓ:   
Brigido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General de Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL	
UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORIA GENERAL	

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	IMPORTE DE LA VARIACIÓN DE GASTO DE CAPITAL
5000	E-M	
	<p>A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original.</p> <p>B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.</p>	<p>A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original.</p> <p>B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.</p> <p>• 1,245.8 miles de pesos, de los cuales 634.2 transfirieron a la partida 5101 para la compra de 4 sofás de los cuales 2 se destinados a la Sala de Juntas y 2 para la área de Atención Ciudadana. Para equipar las áreas del Archivo de Concentración se requirió 310 anaqueles, 10 mesas de trabajo, 3 pizarrones blancos, 3 rota folios y 4 diablos de carga.</p> <p>Asimismo, se requirieron 20 sillones semiejecutivos, 25 sillas operativas neumáticas y 70 sillas apilables, mobiliario destinado a varias áreas de la Contraloría General.</p> <p>196.7 a la partida 5102 para instalar 2 equipos de aire acondicionado en las salas de juntas de la Contraloría General, una destructora de papel (tipo industrial) para el área de fotocopiado y oficinas del C. Contralor General. Para el área de fotocopiado se requirieron 2 engargoladoras para anillo de metal, de plástico y una trituradora de plástico.</p> <p>Además para Oficialía de Partes se compró un reloj checador para recepción de documentos. Y para las reuniones de trabajo se adquirieron 3 cafeteras automáticas.</p> <p>Para las diversas Direcciones Generales se adquirieron 5 ventiladores de pedestal y 4 extinguidores de polvo. Además, para las salas de juntas y oficinas del C. Contralor General se adquirió un aspiradora de uso doméstico. A su vez, en las salas de juntas del 2º y 4º piso, se instalaron 2 equipos de sonido.</p> <p>En la partida 5103 se erogaron 65.9 miles de pesos para la compra de 2 video proyectores de las salas de juntas, 2 pantallas eléctricas para proyección y 2 pantallas de proyección manual además de 3 videos proyectores portátiles y 1 video cámara digital.</p>

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORÓ:   
Brígido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General de Administración

AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_  
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal


EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL	
UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORIA GENERAL	

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN DE GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
				<p>Y de la partida 5206 se gastó 349.0 miles de pesos para 2 servidores Tipo 2 para aplicaciones, comunicaciones, impresiones, almacenamiento, base de datos, seguridad y servicios especiales; 3 no break; 1 multifuncional (láser, MFP, impresora, copiadora, escáner y fax); 1 impresora HP a color Láser-Jet 4700 N; 2 impresoras Láser interfase USB; 1 impresora de etiquetas con código de barras; 1 lector con comunicación inalámbrica y 3 computadores portátiles.</p> <p>• 36.6 por concepto de indemnización de siniestro de 2 automóviles marca Nissan de la Contraloría General.</p> <p>Con la ampliación compensada por 86.4 miles de pesos a la partida 5204 "Equipos y aparatos de comunicaciones y transportes" se compró 1 antena Tsunami Quickbridge II 60 Link que enlazará las instalaciones de la Contraloría General y el punto nodal con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, permitiendo mejorar el servicio de Internet en todo el sector Contraloría.</p> <p>Para el cierre del presupuesto 2007 se tramitó reducción líquida por 3.2 miles de pesos.</p>
E-M		No presenta variación		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORÓ:   
Brigido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General de Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CRÉDITO)

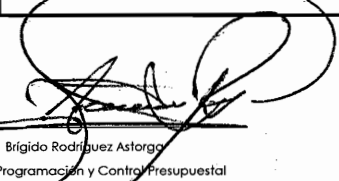
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL


UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORIA GENERAL


FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo de 2008

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
			CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI	<b>NO APLICABLE</b>					

1/ BANCOMER	2/ BANOBRAS OECF	3/ BANOBRAS	4/ NAFIN	5/ BANOBRAS BID
6/ BANOBRAS SUMITOMO	7/ BANOBRAS 9 PROV	8/ BONOS BURSÁTILES	9/ OTRO (especificar)	

ELABORÓ:   
Brigido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General de Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

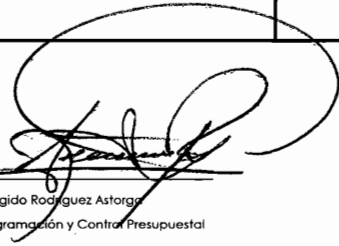
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)


SECTOR: 13 CONTRALORIA

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORIA GENERAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo de 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			FEDERALES		
					(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)					
P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
<b>NO APLICABLE</b>										

ELABORÓ:   
Brígido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General de Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FAFEF)

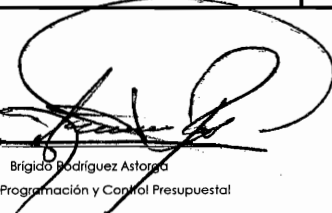
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORIA GENERAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo de 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI					ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
					<b>NO APLICABLE</b>					


ELABORÓ:

  
Brígida Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General de Administración

AUTORIZÓ:

  
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal



EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (OTROS) 1/

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL

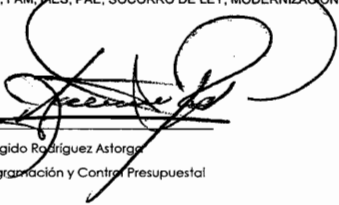
UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORIA GENERAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo de 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
					CANTIDAD FÍSICA			FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI									
<b>NO APLICABLE</b>											

1/ Aplicable para: FOSEG, FAM, PES, PAE, SOCORRO DE LEY, MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL, CONADE, HÁBITAT, APAZU, entre otros (ANOTAR LAS SIGLAS DEL FONDO EN EL ENCABEZADO).


ELABORÓ:

  
Brígido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General de Administración

AUTORIZÓ:

  
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

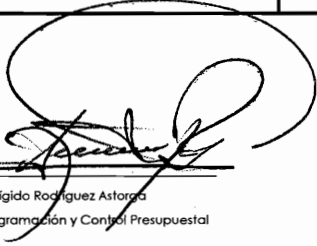
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

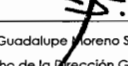
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL

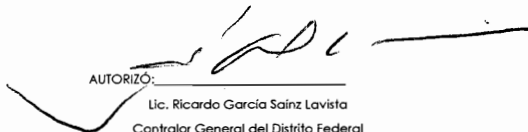
UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORIA GENERAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo de 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS PROPIOS (MILES DE PÉSOES CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
					<b>NO APLICABLE</b>					

ELABORÓ:   
Brígido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General de Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Ricardo García Sainz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

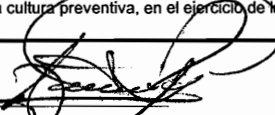
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

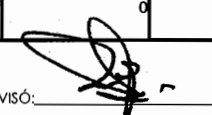
SECTOR: 13 CONTRALORÍA GENERAL

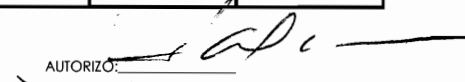
UNIDAD RESPONSABLE: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo de 2008

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
	<b>GASTO PROGRAMABLE</b>						271,999.5	241,048.1	241,048.1
11	<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>						335.8	249.7	249.7
11 00	<b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>						335.8	249.7	249.7
11 00 46	Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca	72	72	64	45.8	41.9	41.9	
11 00 47	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca	40	40	18	90.0	64.8	64.8	
11 00 48	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	11	11	10	200.0	143.0	143.0	
12	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL</b>						271,663.7	240,798.4	240,798.4
12 00	<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>						264,922.6	233,026.9	233,026.9
12 00 01	Fortalecer la asesoría y la cultura preventiva, en el ejercicio de las funciones del servidor público	Acción	1	1	1	30,117.6	20,262.4	20,262.4	
12 00 02	Ejecutar el programa de implantación y seguimiento de control interno	Programa	1	1	1	128,544.9	116,469.0	116,469.0	
12 00 03	Ejecutar el programa anual de auditoría	Auditoría	49	45	51	18,210.6	15,962.9	15,962.9	
12 00 04	Dar seguimiento sistemático a las observaciones y recomendaciones generadas por auditorías internas y externas	Seguimiento	24	24	24	10,921.3	9,617.8	9,617.8	
12 00 05	Dar seguimiento al proceso de auditoría externa	Auditoría	35	35	39	10,921.3	9,632.0	9,632.0	
12 00 06	Substanciar y resolver procedimientos administrativos disciplinarios	Documento	55,300	49,500	50,471	6,331.7	6,263.5	6,263.5	
12 00 07	Atender quejas y denuncias de la gestión pública	Asunto	7,500	13,929	17,795	4,882.0	4,401.8	4,401.8	
12 00 08	Imponer sanciones administrativas y económicas	Sanción	1,485	2,235	2,424	4,882.0	4,973.0	4,973.0	
12 00 09	Substanciar y resolver recursos	Documento	2,037	493	488	4,882.0	4,876.0	4,876.0	
12 00 10	Substanciar los medios de impugnación en materia de juicios de nulidad, de amparo y laborales, así como asuntos penales	Documento	1,800	4,182	4,182	4,882.0	4,312.5	4,312.5	
12 00 11	Elaborar informes sobre resultados de la gestión gubernamental	Informe	252	156	177	12,992.8	12,687.4	12,687.4	
12 00 12	Coordinar la red de contralorías ciudadanas	A/P	1	1	1	3,262.0	3,323.2	3,323.2	
12 00 13	Participar, asesorar y dar seguimiento como órgano de vigilancia en los órganos de gobierno, comités y subcomités	Sesión	945	457	988	8,379.7	7,179.1	7,179.1	
12 00 14	Recibir y registrar declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos	Declaración	31,000	31,000	31,275	4,882.0	4,112.5	4,112.5	
12 00 15	Atender consultas y proporcionar asesorías	Asunto	7,160	18,988	19,229	4,882.0	4,766.8	4,766.8	
12 00 16	Emitir opinión sobre la situación de las entidades paraestatales	Informe	30	32	32	3,556.1	3,085.1	3,085.1	
12 00 18	Realizar visitas de verificación	Visita	10	0	0	2,392.9	96.8	96.8	
12 00 19	Ejecutar el programa anual de auditoría de Tecnologías de la Información y dar Seguirmentos Sistemático a las Observaciones y Recomendaciones Generadas	Acción	0	4	4	0.0	507.1	507.1	
12 00 20	Promover y difundir la adopción de Marcos de Referencia Internacionales para el control y seguridad de Tecnologías de la Información	Acción	0	4	4	0.0	498.0	498.0	
12 10	<b>ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS</b>						6,741.1	7,771.5	7,771.5
12 10 01	Fortalecer la asesoría y la cultura preventiva, en el ejercicio de las funciones del servidor público	Acción	0	0	0	6,741.1	7,771.5	7,771.5	

ELABORÓ:   
Brígido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Ricardo García Sainz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

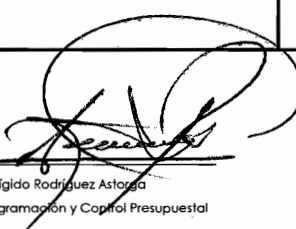
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA


SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL


UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORIA GENERAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo de 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
					<b>NO APLICABLE</b>					

ELABORÓ:   
Brígido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Capital Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General de Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Ricardo García Sainz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

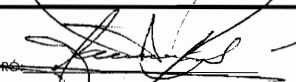
## **V.- ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL**


ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

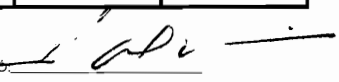
SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 13 CONTRALORÍA GENERAL	
UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORIA GENERAL	
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo de 2008	

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
	<b>GASTO PROGRAMABLE</b>					271,999.5	241,048.1	241,048.1
11	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					335.8	249.7	249.7
11 00	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					335.8	249.7	249.7
11 00 46	Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca	72	72	64	45.8	41.9	41.9
11 00 47	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca	40	40	18	90.0	64.8	64.8
11 00 48	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	11	11	10	200.0	143.0	143.0
12	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL					271,663.7	240,798.4	240,798.4
12 00	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					264,922.6	233,026.9	233,026.9
12 00 01	Fortalecer la asesoría y la cultura preventiva, en el ejercicio de las funciones del servidor público	Acción	1	1	1	30,117.6	20,262.4	20,262.4
12 00 02	Ejecutar el programa de implantación y seguimiento de control interno	Programa	1	1	1	128,544.9	116,469.0	116,469.0
12 00 03	Ejecutar el programa anual de auditoría	Auditoría	49	45	51	18,210.6	15,962.9	15,962.9
12 00 04	Dar seguimiento sistemático a las observaciones y recomendaciones generadas por auditorías internas y externas	Seguimiento	24	24	24	10,921.3	9,617.8	9,617.8
12 00 05	Dar seguimiento al proceso de auditoría externa	Auditoría	35	35	39	10,921.3	9,632.0	9,632.0
12 00 06	Substanciar y resolver procedimientos administrativos disciplinarios	Documento	55,300	49,500	50,471	6,331.7	6,263.5	6,263.5
12 00 07	Atender quejas y denuncias de la gestión pública	Asunto	7,500	13,929	17,795	4,882.0	4,401.8	4,401.8
12 00 08	Imponer sanciones administrativas y económicas	Sanción	1,485	2,235	2,424	4,882.0	4,973.0	4,973.0
12 00 09	Substanciar y resolver recursos	Documento	2,037	493	488	4,882.0	4,876.0	4,876.0
12 00 10	Substancias los medios de impugnación en materia de juicios de nulidad, de amparo y laborales, así como asuntos penales	Documento	1,800	4,182	4,182	4,882.0	4,312.5	4,312.5
12 00 11	Elaborar informes sobre resultados de la gestión gubernamental	Informe	252	156	177	12,992.8	12,687.4	12,687.4
12 00 12	Coordinar la red de contralorías ciudadanas	A/P	1	1	1	3,262.0	3,323.2	3,323.2
12 00 13	Participar, asesorar y dar seguimiento como órgano de vigilancia en los órganos de gobierno, comités y subcomités	Sesión	945	457	988	8,379.7	7,179.1	7,179.1
12 00 14	Recibir y registrar declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos	Declaración	31,000	31,000	31,275	4,882.0	4,112.5	4,112.5
12 00 15	Atender consultas y proporcionar asesorías	Asunto	7,160	18,988	19,229	4,882.0	4,766.8	4,766.8
12 00 16	Emitir opinión sobre la situación de las entidades paraestatales	Informe	30	32	32	3,556.1	3,085.1	3,085.1
12 00 18	Realizar visitas de verificación	Visita	10	0	0	2,392.9	96.8	96.8
12 00 19	Ejecutar el programa anual de auditoría de Tecnologías de la Información y dar Seguimientos Sistemático a las Observaciones y Recomendaciones Generadas	Acción	0	4	4	0.0	507.1	507.1
12 00 20	Promover y difundir la adopción de Marcos de Referencia Internacionales para el control y seguridad de Tecnologías de la Información	Acción	0	4	4	0.0	498.0	498.0
12 10	ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS					6,741.1	7,771.50	7,771.50
12 10 01	Fortalecer la asesoría y la cultura preventiva, en el ejercicio de las funciones del servidor público	Acción	0	0	100	6,741.1	7,771.5	7,771.5

ELABORÓ:   
Brígida Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General de Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Ricardo García Sainz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

**SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACIÓN
01	11	Administración Pública

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) En esta materia la labor fundamental de la Contraloría General en el ejercicio fiscal 2007, se centró en coadyuvar para otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal. Bajo este mismo enfoque social y como impulso a la formación académica y profesional, el Programa de Prestadores de Servicio Social fue puesto en marcha por diferentes medios de publicación. La capacitación, por su parte, se enfocó a los servidores públicos con el objeto de eficientar y actualizar las labores de análisis y administrativas.

**Objetivos**

- Incentivar al servidor público a través de becas para sus hijos y fomentar la educación
- Impulsar la formación académica y profesional en la realización del servicio social y apoyarlos mediante becas
- Actualizar al servidor público mediante la capacitación de cursos que faciliten sus labores cotidianas


**Cumplimientos**

- Se autorizaron y pagaron 64 becas de las 72 programadas.
- Se pagaron 18 becas a prestadores de Servicio Social de las 40 estimadas.
- Se impartieron 10 cursos de capacitación de los 11 planeados.

B) Los remanentes observados en el programa 11 "Administración Pública" ascendió a 86.1 miles de pesos, como resultado de las siguientes circunstancias: se canceló 1 curso de capacitación cuyo monto fue de 57.0 miles de pesos por no cubrir con las expectativas tanto de costo como del contenido especializado que demandaba la Contraloría General; para los recursos asignados al otorgamiento de becas a prestadores de servicio social por 25.2 miles de pesos, no se captó la demanda suficiente de profesionistas por desfases del calendario escolar y el cierre del ejercicio presupuestal; 3.9 miles de pesos correspondiente a becas de hijos de trabajadores del G.D.F. pues su demanda depende de factores externos para su solicitud.

C) No presenta variación

ELABORÓ:   
Brígido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

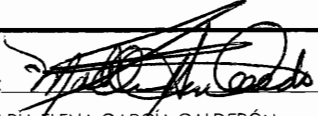
**SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

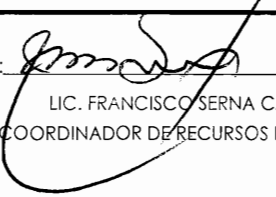
UR	P	DENOMINACION
01	11	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES

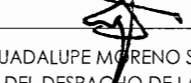
**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

- A) Para el otorgamiento de los incentivos educativos, en la Contraloría General se consideró la plantilla laboral vigente, teniendo como objetivo el otorgamiento de 72 becas, de las cuales se otorgaron 64. Es de señalar que por sus características de índole educativa, esta prestación está coordinada por la DGADP y el SUTGDF y supeditada a factores externos, tales como calendario escolar, aprovechamiento de los estudiantes, solicitudes de trabajadores, etc. ocasionando que las metas programadas sean estimadas; por lo tanto, dichas variaciones dependen de la demanda y de la disponibilidad de recursos.
- B) En cuanto a los incentivos educativos, se ejerció el 89% del presupuesto programado, ya que los factores externos mencionados en el punto anterior influyeron en la variación del presupuesto ejercido respecto del original programado.
- C) Los factores señalados en el inciso A) fueron determinantes en la variación financiera.

ELABORÓ:   
MARÍA ELENA GARCÍA CALDERÓN  
JUD DE CAPACITACIÓN Y PRESTACIONES

REVISÓ:   
LIC. FRANCISCO SERNA CANO  
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

AUTORIZÓ:   
MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
01	11	OTORGAR BECAS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

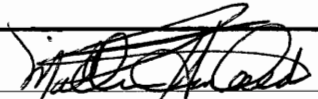
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

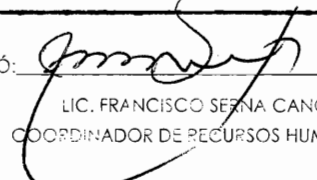
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

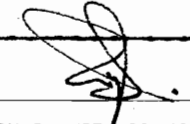
A) El programa de Servicio Social se hace extensivo a diversas Instituciones Educativas para que por su conducto se den a conocer los programas que en materia tiene la Contraloría General, a los estudiantes que pudieran estar interesados, y de esta forma cumplir con la meta propuesta para la captación de 40 prestadores, logrando este ejercicio únicamente otorgar 18 becas de las 40 programadas.

B) Para las becas otorgadas a prestadores de Servicio Social, se ejerció únicamente el 45 por ciento del presupuesto programado para prestadores de Servicio Social; lo anterior derivado de las fechas de ingreso de los prestadores, por lo que únicamente se les otorgó a aquellos que concluyeron dentro del ejercicio 2007.

C) El factor señalado en el inciso (B) fue determinante en la variación financiera.

ELABORÓ:   
MARÍA ELENA GARCÍA CALDERÓN  
JUD DE CAPACITACIÓN Y PRESTACIONES

REVISÓ:   
LIC. FRANCISCO SERNA CANO  
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

AUTORIZÓ:   
MARIA GUADALUPE MORENO SALDAÑA  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACION
01	11	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS


**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

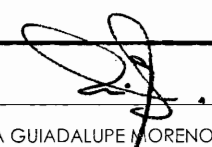
A) Para el Programa Anual de Capacitación 2007 se programaron 11 cursos de capacitación, considerando el presupuesto autorizado para esta Contraloría General, es de señalar que de esos sólo se aplicaron 10 cursos, debido a uno de ellos no fue posible contratarlo derivado del cambio de administración en la Institución Educativa con la cual se tenía contemplada.

B) Se realizó el 90 por ciento de la meta programada, derivado del factor señalado en el punto anterior.

C) El factor señalado en el inciso (A) fue determinante en la variación financiera

ELABORÓ:   
MARÍA ELENA GARCÍA CALDERÓN  
JUD DE CAPACITACIÓN Y PRESTACIONES

REVISÓ:   
LIC. FRANCISCO SERNA CANO  
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

AUTORIZÓ:   
MARÍA GUIADALUPE MORENO SALDAÑA  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCION  
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	46	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GDF	BECA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

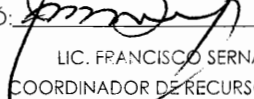
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del ejercicio alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del ejercicio alcanzado respecto del modificado

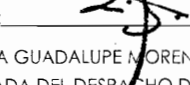
A) En este rubro, se tenía programado el otorgamiento de 72 becas a hijos de trabajadores de la Contraloría General del Distrito Federal; sin embargo, la cantidad demandada ascendió a 64.

B) Se cumplió con el 89% de la meta originalmente demandada y la variación obedece al comportamiento de la demanda de este tipo de incentivos por parte de los trabajadores.

C) La variación se debe al comportamiento de la demanda potencial.

ELABORÓ:   
MARÍA ELENA GARCÍA CALDERÓN  
JUD DE CAPACITACIÓN Y PRESTACIONES

REVISÓ:   
LIC. FRANCISCO SERNA CANO  
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

AUTORIZÓ:   
MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación) 11- 46

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado
A) La variación de 8.5% menor se debió a los recursos remanentes que resultaron por haberse otorgado sólo el 89% de las becas que se tenían programadas ya que no se presentaron más solicitudes por parte de los trabajadores.
B) No presenta variación.

ELABORÓ:

  
Brígido Rodríguez Astorga

JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña

Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ:

  
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista

Contralor General del Distrito Federal

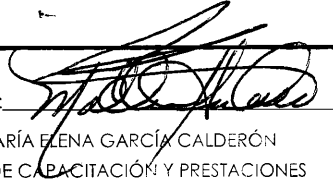
SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00	47	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	

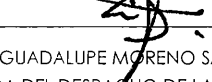
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del ejercicio alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del ejercicio alcanzado respecto del modificado

- A) Se pagaron 18 becas de apoyo a prestadores de Servicio Social de las 40 programadas.
- B) La variación se debió a los tiempos de prestación del servicio, debido a que muchos de estos concluían fuera del ejercicio 2007
- C) La variación se derivó de lo explicado en el inciso anterior

ELABORÓ:   
MARÍA ELENA GARCÍA CALDERÓN  
JUD DE CAPACITACIÓN Y PRESTACIONES

REVISÓ:   
LIC. FRANCISCO SERINA CANO  
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

AUTORIZÓ:   
MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Hoja 1 de 1

SECCIÓN III (Continuación) 11- 47

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) La variación que se presentó en esta actividad institucional obedece a que los estudiantes solicitan su beca para prestar su servicio social cuando está por concluir el año escolar en los meses de agosto-septiembre, por lo que no alcanzan a cubrir el tiempo reglamentario en lo que resta del ejercicio fiscal; motivo por el cual sólo se ejercieron el 72% de los recursos que originalmente se habían programado.

B) No presenta variación.

ELABORÓ:

  
Brígido Rodríguez Astorga

JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña

Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ:

  
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista

Contralor General del Distrito Federal

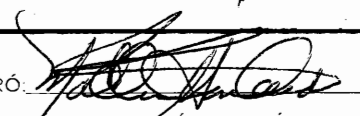
SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

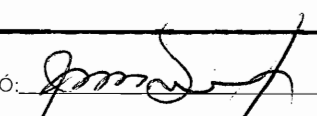
UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	11	00		48 IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	

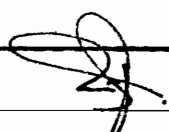
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del ejercicio alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del ejercicio alcanzado respecto del modificado

- A) De 11 cursos de capacitación programados para este ejercicio, únicamente se impartieron 10; lo anterior debido a que la institución educativa con la cual se tenía planeado contratar el curso, sufrió un cambio en su administración, no logrando con ello contratar el curso.
- B) La variación se deriva del contenido temático del curso, motivo por el cual no fue posible adquirirlo con otra institución.
- C) La variación se debe a lo referido en los incisos anteriores.

ELABORÓ:   
MARÍA ELENA GARCÍA CALDERÓN  
JUD DE CAPACITACIÓN Y PRESTACIONES

REVISÓ:   
LIC. FRANCISCO SERNA CANO  
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

AUTORIZÓ:   
MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECCIÓN III (Continuación) 11- 48

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) En esta actividad institucional se observó una variación del 28.5% menor en el presupuesto ejercido en relación al original, ya que al final del ejercicio no se llevó a cabo un curso que se tenía programado por virtud de que la institución con la que se tenía planeado contratar el servicio cambió de administración y las otras instituciones no reunieron lo solicitado por esta Dependencia.

B) No presenta variación.

ELABORÓ:

  
Brígido Rodríguez Astorga


JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña

Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ:

  
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal



**SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACIÓN
01	12	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) En el marco de sus atribuciones, a la Contraloría General le compete fiscalizar los ingresos del Gobierno como lo establece el Código Financiero; desarrollar permanentemente una labor preventiva en materia de asesoría y diseño del marco normativo a las dependencias del gobierno; llevar a cabo auditorías en dependencias, órganos desconcentrados y entidades paraestatales para promover la eficiencia de sus operaciones y evaluar que la gestión pública cumpla con los criterios legales y de austeridad en el manejo transparente de los recursos.

**Objetivos**

La Contraloría General analiza, audita y evalúa la recaudación de los ingresos, el ejercicio del gasto público y su congruencia con la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos y, con base en las disposiciones legales aplicables, promueve la eficiencia en las operaciones presupuestales de los diferentes entes que conforman la administración pública local.

**Estrategias**

- Se continuó con el fortalecimiento en el control interno de las áreas para la prevención de faltas u omisiones por parte de los servidores públicos.
- Se dotó de la infraestructura necesaria a las contralorías internas para eficientar su operación.
- Se vigiló la debida aplicación de las políticas, normas y ordenamientos legales en los procesos de adquisición y obra pública.
- Se agilizó el análisis de los asuntos que presenta la ciudadanía con el fin de identificar aquéllos que no son de competencia de la Contraloría General.
- Se implementó la vigilancia en todos los actos y eventos de la Administración Pública, coordinando a las Contralorías Internas e impulsando la participación de los Contralores Ciudadanos.
- Se aplicó y fomentó las políticas de racionalización, austeridad y disciplina en el ejercicio del gasto público.
- Se fomentó la ley de transparencia en los servidores públicos y en la ciudadanía en general; se elevó la cultura preventiva y, en caso de desacato, se ejerció la facultad disciplinaria.
- Se promovió al personal en la participación de los diferentes cursos de capacitación
- Se apoyó permanentemente la instrumentación de sistemas útiles de información para la toma de decisiones de los Titulares de las Dependencias, Órganos Político-Administrativos, Órganos Desconcentrados y Entidades Paraestatales.; para este propósito se evaluaron los programas existentes en el sistema informativo.

**Cumplimientos**

Como labor sustantiva de la Contraloría General se publicaron en la Gaceta Oficial del D.F. los lineamientos de Control Interno para la Administración Pública del D.F. así como las Normas Generales que deberán observarse en materia de Seguridad de la Información. Aunado a lo anterior, se crearon los Comités de Control y Auditoría y, a través de la figura del Contralor Ciudadano y de los Visitadores en Movimiento, se convocó a la ciudadanía a ser partícipes en el manejo transparente de los recursos públicos. Como parte de la modernización administrativa, se logró avanzar en el estado de quejas y denuncias rezagadas mediante la mejora al acceso al portal de Internet de esta dependencia. La presencia de la Contraloría a través de las 52 Contralorías Internas en las instancias de la administración pública local, logró llevar a cabo en su totalidad el Programa de Implantación y Seguimiento de Control Interno. Se realizaron 51 auditorías internas, 39 externas y se le dio seguimiento a 24. Se emitieron 50,471 documentos de substanciación y resolución de procedimientos administrativos disciplinarios; 2,424 sanciones administrativas y económicas; 488 recursos de revocación de resoluciones emitidas y de inconformidad en materia de adquisiciones, arrendamiento, prestación de servicios, obra pública y concesiones; fueron atendidas 17,795 quejas y denuncias de la Gestión Pública; se atendieron 19,229 consultas y asesorías solicitadas por la ciudadanía referentes a trámites y servicios y se participó en 47 sesiones en los órganos de gobierno, comités y subcomités.

C) No presenta variación

ELABORÓ:

Brígido Rodríguez Astorga

JUD. de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña

Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ:

Lic. Ricardo García Sainz Lavista

Contralor General del Distrito Federal

Hoja 2 de 3

**SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACIÓN
01	12	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

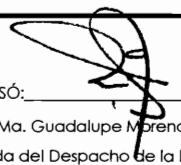
B) Durante el ejercicio fiscal 2007 y en la consecución de las metas programadas, la Contraloría General llevó a cabo acciones sustantivas que la operación demandó, situación que determinó realizar adecuaciones a la disponibilidad de los recursos presupuestales para solventar los compromisos prioritarios establecidas al interior de la Dependencia así como con otras instancias de gobierno.

Con el fin de atender las diversas necesidades de gasto, se efectuaron los siguientes movimientos presupuestales que afectaron el Programa "Control y Evaluación de la Gestión Gubernamental", por un importe de (30,865.3) miles de pesos que se explican de la siguiente manera:

- La Secretaría de Finanzas autorizó ampliación líquida por 248.1 miles de pesos a fin de que la Contraloría General fomentara el acercamiento de la ciudadanía del Distrito Federal al Gobierno, mediante carteles y volantes con la Leyenda "Acércate a nosotros" con el propósito de denunciar actos deshonestos, de corrupción, de soborno, discriminación, negligencia, nepotismo o alguna otra irregularidad por parte de los servidores públicos del D.F.
- 36.6 miles de pesos de ampliación líquida por concepto de recuperación de siniestro y 93.2 miles de pesos de recursos provenientes de la Delegación Benito Juárez de 1 plaza que se reascribió en esta Dependencia;
- 3,361.3 miles de pesos derivado de la aprobación del Dictamen 1/2007, comunicado por el Oficial Mayor Lic. Ramón Montaña Cuadra mediante oficio OM/061/2007.
- A la Oficialía Mayor se transfirieron 10,000.0 miles pesos para la instalación del Centro de Control de Confianza, el cual lleva la evaluación y desarrollo profesional de los servidores públicos del Distrito Federal.
- 5,602.6 miles de pesos se transfirieron a la Secretaría de Protección Civil, ya que con base a las Reformas de la Ley Orgánica de la Administración Pública, se creó dicha Secretaría, de acuerdo al Dictamen 15/2007 emitido con oficio OM/363/2007.
- A la Delegación Iztacalco se transfirieron 86.4 miles de pesos por concepto de 1 plaza que se reascribió en ese Órgano Político Administrativo.
- Y por concepto de economías, se devolvieron 12,192.9 miles de pesos mediante reducción líquida de cierre del presupuesto.

C) No presenta variación

ELABORÓ:   
Brígido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_  
Lic. Ricardo García Sainz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA		
13	C0	01	12	00	01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	Acción

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del ejercicio alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del ejercicio alcanzado respecto del modificado

A) Se implementó y eficientó la vigilancia, la fiscalización, el control y evaluación de la gestión gubernamental garantizando un uso honesto y racional de los recursos públicos así como las acciones ejecutadas en todas las instancias del Gobierno del Distrito Federal.

En la mejora de la gestión administrativa fue indispensable un mayor rigor en la vigilancia y coordinación mediante la participación en los diferentes Órganos Colegiados instalados en la administración pública.

Las Contralorías Internas, por su parte, requirieron de equipo informático necesario para eficientar la vigilancia y fiscalización de las Dependencias, Órgano Político Administrativos, Organos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública.

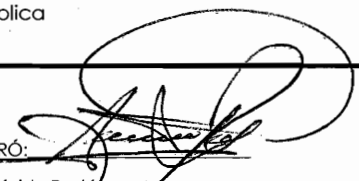
Con un mayor énfasis en la participación social, continuó el programa de Contraloría Ciudadana en los Órganos de Gobierno, Consejos de Administración, Comités y Subcomités de Adquisiciones de Obras del Gobierno del Distrito Federal.

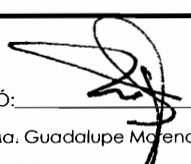
En el estado de quejas y denuncias rezagadas, los avances y logros permitieron disminuir los rezagos así como en las consultas y asesorías solicitadas por la ciudadanía respecto a trámites y servicios.


Se continuó impulsando la aplicación y ejecución de la Ley de Transparencia a fin de que la ciudadanía se informe sobre las diversas acciones que se llevan en la Administración Pública.

Para el programa Anual de Auditoría se le dio prioridad a aquellas áreas que observaron mayor problemática.

B) No aplica  
C) No aplica

ELABORÓ:   
Brígido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

SECCIÓN III (Continuación) 12 -01

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) De acuerdo a las prioridades de la operación y de los compromisos adquiridos por la Contraloría General, se realizaron varios movimientos presupuestales a fin de adecuar los recursos a las necesidades de gasto de cada actividad institucional:

- 3,361.3 miles de pesos se transfirieron a la Jefatura de Gobierno, a fin de que esta Dependencia contara con los recursos para cubrir los sueldos y las prestaciones asociadas de los asesores que se concentraron en dicho organismo y 10,000.0 miles de pesos se transfirieron a la Oficialía Mayor donde se creó el Centro de Control de Confianza.
- 7.5 miles de pesos se transfirieron a la actividad institucional 09 y 12 a fin de cubrir el costo de los trabajos de impresión y rotulación de una manta con el emblema que identificara a los Contralores Ciudadanos así como el correspondiente a unos folders para los expedientes de la Dirección General de Legalidad y Responsabilidades, respectivamente. Y para otras actividades institucionales, el monto transferido fue de 297.5 miles de pesos con el fin de que las acciones que se realizan no se vieran obstaculizadas.

De otras actividades institucionales se recibieron los siguientes montos:

- 1,151.4 miles de pesos a fin de complementar los recursos para cubrir los honorarios de los prestadores de servicios que apoyaron las funciones en la Dirección General de Administración y Oficinas de la Contraloría; 2.8 miles de pesos para cubrir trabajos de revelado fotográfico de la C. Contralora General; 54.3 miles de pesos para adquirir papel bond, llantas y otras refacciones y herramientas menores; 67.0 miles de pesos para complementar el pago por concepto del Seguro Institucional de Vida de los trabajadores de la Contraloría General; 11.2 miles de pesos para la compra de material eléctrico; 3.6 miles de pesos para los trabajos de rotulación de los vehículos oficiales; 756.3 miles de pesos para complementar el pago de compra de vehículos; 300.9 miles de pesos para cubrir el pago por concepto de reparación, adecuación e instalaciones eléctricas e hidrosanitaria del Archivo de Concentración; 849.8 miles de pesos para complementar los recursos para la adquisición de sillas, mesas, escritorios, anaqueles, video proyectores y equipo de cómputo, indispensables para las salas de juntas y demás áreas; 76.6 miles de pesos para completar los recursos para la adquisición del equipo de Telecomunicaciones, para eficientar el servicio de Internet, que incluyó la compra de 1 antena Tsunami; 6.4 miles de pesos para la compra de papelería; 35.5 miles de pesos destinados al gasto por concepto del Premio Nacional de Administración; 53.3 miles de pesos para cubrir el pago por concepto de la integración de 8 prestaciones contractuales y 437.4 miles de pesos para complementar el pago de aguinaldo.

De igual forma, la Secretaría de Finanzas autorizó 248.1 miles de pesos para cubrir el costo de impresión de los volantes y carteles con la leyenda "Acércate a nosotros".

Al final del ejercicio se devolvieron 243.5 miles de pesos por concepto de economías.

B) No presenta variación

ELABORÓ:

Brígido Rodríguez Astorga

JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña

Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ:

Lic. Ricardo García Sáinz Lavista

Contralor General del Distrito Federal

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	12	00	02	Ejecutar Directamente el Programa de Implantación y Seguimiento de Control Interno (PISCI)	Programa

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p><b>A) Acciones realizadas</b>  <b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>  <b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b></p>	<p><b>A)</b> Con fundamento en los artículos 112 y 113 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, la Dirección General de Contralorías Internas y las propias Contralorías Internas cumplieron con el Programa de Implantación y Seguimiento de Control Interno 2007, a través de las actividades que programaron las 52 Contralorías Internas que tienen presencia en las Dependencias, Unidades Administrativas, Órganos Político-Administrativos, Órganos Desconcentrados, y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal (en lo sucesivo se identificarán como Unidades de Gobierno)</p> <p>El PISCI se concluyó con un total de <b>2,192</b> actividades realizadas, cuyo detalle se menciona a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>12</b> actividades de control interno.- A los siguientes renglones: Recursos Humanos (1), Recursos Materiales (3) a las cuales se les dará seguimiento trimestralmente para comprobar su funcionalidad o enriquecer de acuerdo a los resultados que se obtengan en la marcha.</li> <li>• <b>1,421</b> actividades de seguimiento a los controles internos que se dejaron en operación.- Actividades realizadas para verificar que dichos controles internos operen de acuerdo a los objetivos y resultados previstos en su implantación.</li> <li>• En <b>26</b> actividades de seguimiento que realizaron las Contralorías Internas en el período enero-diciembre de 2007, se solventaron <b>31</b> observaciones, por lo que esta actividad continuará realizándose hasta su total solventación.</li> <li>• <b>58</b> Diagnósticos a las Unidades de Gobierno, se realizaron durante el año 2007 a través del cual se detectaron las áreas de riesgo en las Contralorías Internas.</li> <li>• <b>11</b> Operativos Especiales, que se realizaron con motivo de la reforma al Reglamento de Tránsito del Distrito Federal, así como la participación de personal de todas las Contralorías Internas en el operativo de verificación en las Administraciones Tributarias de la Secretaría de Finanzas, en el período de pago de tenencia y predial.</li> <li>• <b>47</b> Actividades programadas, a través de las cuales las Unidades de Quejas y Denuncias de las Contralorías Internas, informaron las actividades realizadas durante el ejercicio 2007.</li> <li>• <b>617</b> actividades distintas a la implantación de control interno; en esta clasificación se encuentran las siguientes actividades: la participación de las Contralorías Internas en los Comités y Subcomités de Obra Pública y Adquisiciones, Asistencia a COCOES y Licitaciones Públicas, asesorías y atención a la ciudadanía, participación en Actas de Entrega-Recepción de funcionarios de mandos medios y superiores, así como asistencia a reuniones de confronta a la Contaduría Mayor de Hacienda, con motivo de la revisión a la Cuenta Pública de los ejercicios 2005 y 2006.</li> </ul> <p>Además de lo anterior se encuentran dentro de las actividades distintas a la implantación de control interno, la verificación que realizan las Contralorías internas a las recomendaciones emitidas por la Contaduría Mayor de Hacienda, actividad en la que las Contralorías Internas coadyuvan con el Órgano Fiscalizador, verificando que las Unidades de Gobierno atiendan en tiempo y forma las diversas solicitudes de información para la aclaración y solventación de las recomendaciones derivadas de la revisión a la Cuenta Pública; y la verificación del cumplimiento a las obligaciones fiscales y a lo dispuesto en el artículo 504 del Código Financiero referente a Donativos.</p> <p><b>Al cierre del ejercicio, se concluyo al 100% el Programa a que se refiere esta actividad institucional.</b></p> <p><b>B)</b> No se determinó variación.</p> <p><b>C)</b> No hubo modificación a la meta programada.</p>
--	--

ELABORÓ y REVISÓ: Alma Rosa Torres Orozco  
Subdirectora de Control de Información

AUTORIZÓ: AMIRA V. STANFORD BESTT  
Directora General de Contralorías Internas

Hoja 1 De 1

SECCIÓN III (Continuación) 12 - 02

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) De esta actividad institucional se tramitaron las siguientes reducciones de manera compensada a otras por los siguientes montos:

- 1,115.9 miles de pesos para cubrir los honorarios de los prestadores de servicios que apoyaron en diferentes áreas; 0.5 miles de pesos para complementar el pago de revelado y ampliaciones; 50.0 miles de pesos para cubrir la cuota anual del Fondo de Participaciones de la Comisión Permanente de los Contralores Estados-Federación; 149.8 miles de pesos adicionales para la adquisición de vehículos; 219.9 miles de pesos para la compra de papel bond y algunas refacciones y herramientas menores; 17.2 miles de pesos para la compra de tóner; 267.8 miles de pesos para cubrir el pago de Seguro Institucional de Vida de los Trabajadores; 7.4 miles de pesos para la adquisición de vestuario administrativo; 74.2 miles de pesos para cubrir parte de los trabajos de mantenimiento e instalaciones en el Archivo de Concentración, así como lo relativo al Proyecto de Seguridad Estructural; 38.9 miles de pesos de recursos adicionales para la compra de sillas, mesas, equipo de aire acondicionado, entre otras; 4.0 miles de pesos para cubrir el costo de pasajes de la C. Contralora General quien acudió a la Reunión de Contralores Estado-Federación; 42.0 miles de pesos para comprar papelería, consumibles de bienes informáticos, paños, mantenimiento de mobiliario entre los principales; 129.9 miles de pesos para cubrir compensaciones de Sueldos, Lista de Raya y sus respectivas percepciones; así como para complementar lo relativo al Premio Nacional de Administración; 1,239.3 miles de pesos para complementar el pago de vales de Despensa de fin de año y 165.6 miles de pesos para complementar el pago de aguinaldo.

Asimismo durante el ejercicio se tramitaron las siguientes reducciones líquidas:

- 5,602.6 miles de pesos se transfirieron a la Secretaría de Protección Civil para cubrir los sueldos de esta dependencia de nueva creación; 3,528.8 miles de pesos fueron devueltos a la Secretaría de Finanzas por concepto de economías. De igual forma esta actividad institucional recibió de manera compensada de las otras actividades institucionales 577.9 miles de pesos para compensar sus necesidades de gasto durante el ejercicio.

B) No presenta variación.

ELABORÓ:

Brígido Rodríguez Astorga

JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña

Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ:

Lic. Ricardo García Sáinz Lavista

Contralor General del Distrito Federal

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL	P 12	PE 00	AI 03	DENOMINACIÓN EJECUTAR EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA	UNIDAD DE MEDIDA AUDITORÍA
--	---------	----------	----------	---	-------------------------------

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS A LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ORDENAR SU EJECUCIÓN, VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, NORMATIVIDAD VIGENTE, EL CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, FORMULANDO EN SU CASO, LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES QUE SE DERIVEN DE LAS MISMAS.

B) EN EL ANTEPROYECTO DEL POA PARA ESTE AÑO FUERON CONSIDERADAS ORIGINALMENTE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA 45 AUDITORÍAS INTERNAS. SIN EMBARGO, LA DIFERENCIA DE MÁS DE SEIS CON RESPECTO A LO PROGRAMADO, SE DEBE A LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL, SISTEMA DE AGUAS, FIMEVIC, SERVIMET, SETRAVI Y DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL.

**C) NO APLICA**

Elaboró:   
LIC. SARA GPE. MACÍAS MORALES  
SUBDIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y CALIDAD

Revisó:   
LIC. JORGE FDO. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE AUDITORÍA ESPECIALIZADA

Autorizó:   
C.P. MARCO ANTONIO OROZCO MAYER  
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍA

SECCIÓN III (Continuación) 12 - 03

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) De acuerdo a las acciones sustantivas que la Contraloría General llevó a cabo a fin de alcanzar las metas y objetivos fijados, esta actividad institucional transfirió recursos a las otras actividades institucionales de manera compensada para que no obstaculizaran su operación. Las principales afectaciones que causaron la variación son:

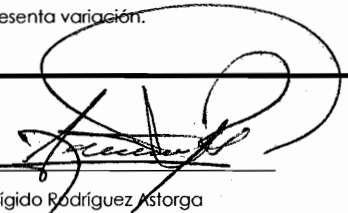
- 650.7 miles de pesos para complementar el pago de los honorarios a los prestadores de servicios que apoyaron en las diferentes áreas de la Contraloría General; 18.9 miles de pesos para la compra de consumibles de bienes informáticos y el pago del servicio de limpieza e instalaciones hidrosanitarias, principalmente. 54.8 miles de pesos para complementar la disponibilidad para la compra de vehículos; 1.5 miles de pesos para los trabajos de rotulación de volantes y carteles del programa "Visitadores en Movimiento"; así como para la compra de calcomanías en cada automóvil; 52.8 miles de pesos para complementar los recursos para la adquisición de teclados, mouses, pinturas, trabajos de mantenimiento en muros y pisos del edificio que ocupa la Contraloría General, entre los principales; 5.3 miles de pesos de recursos adicionales para complementar el pago del equipo de telecomunicaciones; 372.9 miles de pesos para apoyar el gasto de la compactación de ocho prestaciones; 702.8 miles de pesos para complementar el pago de la segunda parte de aguinaldo; 7.8 miles de pesos para cubrir parte del pago por concepto del suministro y consumo de agua.

Asimismo de manera compensada otras actividades institucionales le transfirieron a ésta recursos por:

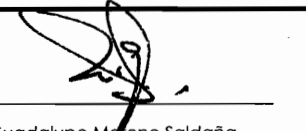
- 50.0 miles de pesos para contar con la suficiencia para cubrir la cuota anual al Fondo de Participación de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación; 73.5 miles de pesos a fin de contar con la suficiencia presupuestal para la adquisición de papelería diversa, papel bond, material eléctrico diverso, algunas refacciones y herramientas menores; así como para cubrir el pago por servicio de vigilancia, entre otros y 25.9 miles de pesos para el pago de 1 finiquito.

Al final del ejercicio resultaron economías por 529.6 miles de pesos los cuales se devolvieron a la Secretaría de Finanzas.

B) No presenta variación.

ELABORÓ:   
Brígido Rodríguez Astorga

JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_  
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal



**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA SEGUIMIENTO
13 C0 01	12	00	04	DAR SEGUIMIENTO SISTEMÁTICO A LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERADAS POR AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS	
CONTRALORÍA GENERAL					

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

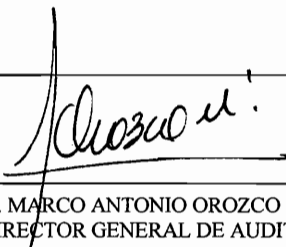
A) REALIZAR UN SEGUIMIENTO SISTEMÁTICO DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS EFECTUADAS A LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ORDENAR SU REALIZACIÓN, VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS, SU ATENCIÓN Y SOLVENTACIÓN, PROCEDIENDO, EN CASO DE SER NECESARIO, A PROPORCIONAR LOS ELEMENTOS QUE SE HUBIESEN GENERADO EN LA PRÁCTICA DE DICHAS INTERVENCIONES POR LA FALTA DE ATENCIÓN, A FIN DE SOLICITAR LA PROMOCIÓN Y FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES.

B) NO HUBO VARIACIÓN FÍSICA DEL ALCANZADO RESPECTO DEL ORIGINAL.

C) NO SE SOLICITARON MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.

Elaboró:   
LIC. SARA GPE. MACÍAS MORALES  
SUBDIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y CALIDAD

Revisó:   
LIC. JORGE FDO. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE AUDITORÍA ESPECIALIZADA

Autorizó:   
C.P. MARCO ANTONIO OROZCO MAYER  
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍA

SECCIÓN III (Continuación) 12 - 04

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) De acuerdo a las acciones sustantivas que la Contraloría General llevó a cabo a fin de alcanzar las metas y objetivos fijados, esta actividad institucional transfirió recursos a las otras actividades institucionales de manera compensada para que no obstaculizaran su operación. Las principales afectaciones que causaron la variación son:

- 434.3 miles de pesos para el pago de los honorarios a prestadores de servicios que apoyaron las diferentes áreas de la Contraloría General; 11.8 miles de pesos para la adquisición de consumibles de bienes informáticos; así como para los trabajos de instalación de cableado estructurado; 32.9 miles de pesos para completar la disponibilidad para la compra de vehículos; 48.6 miles de pesos para complementar los recursos y adquirir refacciones y accesorios de equipo de cómputo, los sistemas de radiolocalización para los autos de reciente adquisición así como para la compra de sillas, mesas y video proyectores; 3.2 miles de pesos para complementar la disponibilidad para la adquisición del equipo de telecomunicaciones; 7.7 miles de pesos para cubrir parte del costo de los trabajos de mantenimiento al mobiliario; así como para el pago de impresión de volantes y carteles de información para el programa "Acércate a Nosotros"; 469.9 miles de pesos para el pago de aguinaldo 2ª parte; 340.9 miles de pesos por concepto de economías que se devolvieron mediante reducción líquida a la Secretaría de Finanzas.

Asimismo, de otras actividades institucionales se recibieron recursos de manera compensada para financiar los gastos erogados en esta actividad institucional, tales como:

- 4.3 miles de pesos para la renovación de las licencias antivirus y complementar el costo de los servicios de vigilancia; 1.2 miles de pesos para la adquisición de papelería y material eléctrico; 16.3 miles de pesos para complementar el pago de vales de despensa de fin de año y 24.0 miles de pesos para el pago de un finiquito.

B) No presenta variación.

ELABORÓ:

Brígido Rodríguez Astorga

JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña

Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ:

Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13 C0 01	12	00	05	DAR SEGUIMIENTO AL PROCESO DE AUDITORÍA EXTERNA	AUDITORÍA
CONTRALORÍA GENERAL					

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

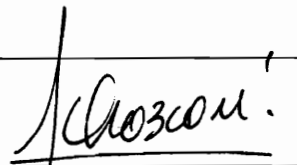
A) ESTABLECER LAS BASES Y LINEAMIENTOS, ASI COMO SUPERVISAR LA REALIZACIÓN DE LAS AUDITORÍAS EXTERNAS A LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS, POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ORDENAR SU REALIZACIÓN, VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, NORMATIVIDAD VIGENTE, EL CONTROL Y LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, FORMULANDO EN SU CASO, LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES QUE SE DERIVEN DE LAS MISMAS.

B) LA CANTIDAD ORIGINAL PLANEADA EN EL ANTEPROYECTO DEL POA ES DE 35 Y CORRESPONDEN A LAS ENTIDADES QUE ESTAN OBLIGADAS A DICTAMINARSE, SIN EMBARGO LA DIFERENCIA DE MAS CUATRO CON RESPECTO A LO PROGRAMADO, SE DEBE A LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES A LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INSTITUTO DE VIVIENDA Y DOS A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**C) NO APLICA**

Elaboró:   
LIC. SARA GPE. MACIAS MORALES  
SUBDIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y CALIDAD

Revisó:   
LIC. JORGE FDO. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE AUDITORÍA ESPECIALIZADA

Autorizó:   
C.P. MARCO ANTONIO OROZCO MAYER  
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍA

SECCIÓN III (Continuación) 12 - 05

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

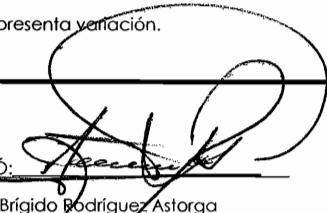
A) De acuerdo a las acciones sustantivas que la Contraloría General llevó a cabo a fin de alcanzar las metas y objetivos fijados, esta actividad institucional transfirió recursos a las otras actividades institucionales de manera compensada para que no obstaculizaran su operación. Las principales afectaciones que causaron la variación son:


- 406.5 miles de pesos para el pago de los honorarios a prestadores de servicios que apoyaron las diferentes áreas de la Contraloría General; 11.4 miles de pesos para la adquisición de consumibles de bienes informáticos; así como para los trabajos de instalación de cableado estructurado; 32.9 miles de pesos para completar la disponibilidad para la compra de vehículos; 48.6 miles de pesos para complementar los recursos y adquirir refacciones y accesorios de equipo de cómputo, los sistemas de radiolocalización para los autos de reciente adquisición así como para la compra de sillas, mesas y video proyectores; 3.2 miles de pesos para complementar la disponibilidad para la adquisición del equipo de telecomunicaciones; 7.7 miles de pesos para cubrir parte del costo de los trabajos de mantenimiento al mobiliario; así como para el pago de impresión de volantes y carteles de información para el programa "Acércate a Nosotros"; 531.7 miles de pesos para el pago de aguinaldo 2ª parte; 313.2 miles de pesos por concepto de economías que se devolvieron mediante reducción líquida a la Secretaría de Finanzas.

Asimismo, de otras actividades institucionales se recibieron recursos de manera compensada para financiar los gastos erogados en esta actividad institucional, tales como:

- 4.3 miles de pesos para la renovación de las licencias antivirus y complementar el costo de los servicios de vigilancia; 3.6 miles de pesos para cubrir el pago por concepto de la devolución del Impuesto sobre la Renta derivado del monto a pagar para el Premio Nacional de Administración; 1.2 miles de pesos para la adquisición de papelería y material eléctrico; 16.3 miles de pesos para complementar el pago de vales de despensa de fin de año y 40.5 miles de pesos para el pago de un finiquito.

B) No presenta variación.

ELABORÓ:   
Brígido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_  
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	12	00	06	SUBSTANCIAR Y RESOLVER PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS	DOCUMENTO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A)- Acciones realizadas  
 B)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) Se emitieron 50,471 documentos, derivados de la substanciación y resolución de los procedimientos administrativos disciplinarios, instaurados en contra de servidores públicos que incurrieron en responsabilidad administrativa durante el desempeño de sus funciones; entre los citados documentos también se encuentran los oficios, citatorios de audiencia de ley que les fueron girados en su momento a los servidores públicos involucrados a efectos de que comparecieran al desahogo de las diversas diligencias practicadas durante el procedimiento administrativo, así también documentos que fueron generados al dar trámite a las peticiones de los servidores públicos, y los oficios que se generaron a diversas dependencias con la finalidad de atender requerimientos, contestar peticiones, pedir información diversa y solicitar el cumplimiento de las sanciones impuestas a los servidores públicos, en contra de los cuales la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, promovió el fincamiento de responsabilidades y las resoluciones definitivas de los procedimientos administrativos disciplinarios.
- B) La cantidad programada fue alcanzada toda vez que la generación de los documentos se debe a la atención y seguimiento de los procedimientos administrativos disciplinarios, debido a la redistribución de los expedientes que se realizó entre el personal para continuar con el avance de la substanciación y resolución de los asuntos.
- C) La cantidad programada fue modificada toda vez que del seguimiento de los procedimientos administrativos disciplinarios se deriva la generación de los documentos, lo que obligó a modificarse por haber rebasado con anticipación lo programado.

<p>Elaboró:                   LIC. TITO A. CRUZ ALVARADO                  JUD. DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL                  Cargo y Firma</p>	<p>Elaboró:                   LIC. TITO A. CRUZ ALVARADO                  JUD. DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL                  Cargo y Firma</p>	<p>Autorizó:                   LIC. ALFREDO DOMÍNGUEZ MARRUFO                  DIRECTOR GENERAL DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDADES                  Cargo y Firma</p>
--	---	--

SECCIÓN III (Continuación) 12 - 06

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) De acuerdo a las acciones sustantivas que la Contraloría General llevó a cabo a fin de alcanzar las metas y objetivos fijados, esta actividad institucional transfirió recursos a las otras actividades institucionales de manera compensada para que no obstaculizaran su operación. Las principales afectaciones que causaron la variación son:


- 11.7 miles de pesos para la adquisición de consumibles de bienes informáticos; así como para los trabajos de instalación de cableado estructurado; 42.4 miles de pesos para completar la disponibilidad para la compra de vehículos; 32.9 miles de pesos para complementar los recursos y adquirir refacciones y accesorios de equipo de cómputo, los sistemas de radiolocalización para los autos de reciente adquisición así como para la compra de sillas, mesas y video proyectores; 19.8 miles de pesos para los trabajos de mantenimiento en pisos, muros, pintura, instalación eléctrica y domo en el Archivo de Concentración; 4.1 miles de pesos para complementar la disponibilidad para la adquisición del equipo de telecomunicaciones; 398.6 miles de pesos para el pago de aguinaldo 2ª parte; 21.6 miles de pesos para complementar la disponibilidad del pago de suministro y consumo de agua; 299.2 miles de pesos por concepto de economías que se devolvieron mediante reducción líquida a la Secretaría de Finanzas.

Asimismo, de otras actividades institucionales se recibieron recursos de manera compensada para financiar los gastos erogados en esta actividad institucional, tales como:

- 599.5 miles de pesos de ampliación de recursos para el pago de los honorarios a prestadores de servicios que apoyaron las acciones en esta actividad institucional; 5.5 miles de pesos para la renovación de las licencias antivirus y complementar el costo de los servicios de vigilancia; 7.7 miles de pesos para estar en condiciones de cubrir el pago por concepto del Seguro Institucional de Vida de los Trabajadores adscritos en la Contraloría General; 67.1 miles de pesos de ampliación de recursos para complementar los costos de los trabajos de mantenimiento de mobiliario, reparación de algunos muros y pisos en baños; así como para cubrir el costo de los trabajos de rotulación de volantes y carteles para el Programa "Visitadores en Movimiento"; 8.4 miles de pesos para complementar el pago de vales de despensa de fin de año y 73.9 miles de pesos para el pago de un finiquito.

B) No presenta variación.

ELABORÓ:   
Brígido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_  
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	12	00	07	ATENDER QUEJAS Y DENUNCIAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA	ASUNTO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

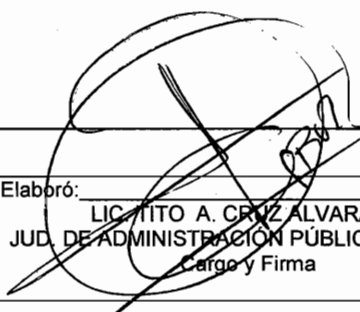
A)- Acciones realizadas  
 B)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) A través de los medios de captación de la Dirección de Atención Ciudadana y de las Contralorías Internas, se realiza la atención de quejas y denuncias presentadas por presuntas irregularidades administrativas, recibidos directamente, en forma escrita, por correo electrónico y archivos transferidos electrónicamente por Locatel, por medio de correo electrónico o Internet. Se turnan los asuntos en el caso de que el servidor público involucrado esté adscrito a una Dependencia, Unidad Administrativa, Órgano Político Administrativo, Órgano Desconcentrado o Entidad Paraestatal de la Administración Pública del Distrito Federal en las que exista Contraloría Interna con el fin de que se proporcione el trámite correspondiente, en caso de que en el área de adscripción del servidor público involucrado no exista Órgano Interno de Control. Realizar las diligencias de investigación necesarias para determinar si hay lugar o no a promover el fincamiento de responsabilidad administrativa.

B) El incremento de las quejas y denuncias se debe principalmente a la participación ciudadana al denunciar irregularidades ante los órganos de control internos.

C) La variación entre lo alcanzado respecto del modificado, obedece principalmente a la realización de acciones de difusión de la Contraloría General, en diferentes áreas del Gobierno del Distrito Federal, lo que contribuyó al incremento en la capacitación de quejas y denuncias.

Elaboró:   
 LIC. TITO A. CRUZ ALVARADO  
 JUD. DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL  
 Cargo y Firma

Elaboró:   
 LIC. TITO A. CRUZ ALVARADO  
 JUD. DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL  
 Cargo y Firma

Autorizó:   
 LIC. ALFREDO DOMÍNGUEZ MARRUFO  
 DIRECTOR GENERAL DE LEGALIDAD Y  
 RESPONSABILIDADES  
 Cargo y Firma

SECCIÓN III (Continuación) 12 - 07

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) De acuerdo a las acciones sustantivas que la Contraloría General llevó a cabo a fin de alcanzar las metas y objetivos fijados, esta actividad institucional transfirió recursos a las otras actividades institucionales de manera compensada para que no obstaculizaran su operación. Las principales afectaciones que causaron la variación son:

- 29.4 miles de pesos para el pago de los honorarios a prestadores de servicios que apoyaron las diferentes áreas de la Contraloría General; 13.2 miles de pesos para la adquisición de consumibles de bienes informáticos; así como para los trabajos de instalación de cableado estructurado; 37.0 miles de pesos para completar la disponibilidad para la compra de vehículos; 1.0 miles de pesos para los trabajos de rotulación de los volantes y carteles para el programa de "Visitadores en Movimiento"; así como las calcomanías para los autos oficiales de la Contraloría General; 17.3 miles de pesos para pago de los trabajos de mantenimiento en pisos, muros, aplanados, pintura, instalación eléctrica y domo en el Archivo de Concentración; 49.3 miles de pesos para cubrir el gasto del equipo de radiolocalización de los vehículos 2008 adquiridos en 2007, la adquisición de licencias antivirus, gastos de mantenimiento de los sanitarios así como para la adquisición de sillas, mesas, anaqueles, equipo de aire acondicionado, video proyectores y equipo de cómputo; 3.6 miles de pesos para complementar los recursos para la adquisición del equipo de telecomunicaciones; 8.7 miles de pesos para la compra de paños, mantenimiento de mobiliario y equipo de oficina; incluyó los trabajos de mantenimiento al piso de parket; 199.2 miles de pesos para complementar la suficiencia presupuestal para cubrir el aguinaldo y el costo de la correspondiente devolución del Impuesto Sobre la Renta; 4.0 miles de pesos para el pago del consumo y suministro de agua de las tomas que se ubican en el edificio de la Contraloría General y del Archivo de Concentración; 140.7 miles de pesos correspondientes a las economías que resultaron al final del ejercicio y que mediante reducción líquida fueron devueltos a la Secretaría de Finanzas.

Asimismo, de otras actividades se recibieron:

- 4.8 miles de pesos para complementar los recursos para la compra de papel bond; algunas refacciones y herramientas menores; para pago de la renovación de las licencias antivirus así como para el pago del servicio de vigilancia; 12.1 miles de pesos para complementar el pago por concepto del Seguro Institucional de Vida para los trabajadores que realizan trabajos apoyando las funciones en esta actividad institucional y 6.3 miles de pesos a fin de cubrir el costo de apoyo económico otorgado a los trabajadores de base sindicalizados correspondientes a la integración de las 8 prestaciones contractuales.

B) No presenta variación.

ELABORÓ:

Brígido Rodríguez Astorga

JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña

Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ:

Lic. Ricardo García Sáinz Lavista

Contralor General del Distrito Federal



**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	12	00	08	IMPONER SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS	SANCIÓN

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
<p>A) Se impusieron 2,424 sanciones administrativas y económicas, derivadas de los procedimientos administrativos disciplinarios iniciados con motivo de quejas y denuncias ciudadanas o de servidores públicos, de los dictámenes de auditoría de la Dirección General de Auditoría y de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y del incumplimiento de los servidores públicos de presentar su declaración de situación patrimonial, dichas sanciones administrativas son apercibimientos privados o públicos, amonestaciones privadas o públicas, suspensiones, destituciones de puesto, sanciones económicas e inhabilitaciones temporales para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público. Para alcanzar la meta original se establecieron equipos de emisión de resoluciones, con lo cual se ha logrado de una manera continua la atención de este rubro.</p>
<p>B) El objetivo programado fue posible alcanzarlo, en razón de que para imponer sanciones administrativas o económicas ya sea en el procedimiento administrativo disciplinario, en los cumplimientos a las ejecutorias y en los recursos de revocación depende de la responsabilidad que se le acredite a los servidores públicos.</p>
<p>C) La cantidad programada fue modificada toda vez que para la imposición de las sanciones administrativas o económicas ya sea en el procedimiento administrativo disciplinario, en los cumplimientos a las ejecutorias y en los recursos de revocación depende de la responsabilidad que se le acredite a los servidores públicos, lo que obligó a modificarse por haber rebasado con anticipación lo programado.</p>

<p>Elaboró:  LIC. TITO A. CRUZ ALVARADO JUD. DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Cargo y Firma</p>	<p>Elaboró:  LIC. TITO A. CRUZ ALVARADO JUD. DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Cargo y Firma</p>	<p>Autorizó:  LIC. ALFREDO DOMÍNGUEZ MARRUFO DIRECTOR GENERAL DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDADES Cargo y Firma</p>
---	--	---

SECCIÓN III (Continuación) 12 - 08

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) De acuerdo a las acciones sustantivas que la Contraloría General llevó a cabo a fin de alcanzar las metas y objetivos fijados, esta actividad institucional transfirió recursos a las otras actividades institucionales de manera compensada para que no obstaculizaran su operación. Las principales afectaciones que causaron la variación son:

- 37.0 miles de pesos para completar la disponibilidad para la compra de vehículos; 1.0 miles de pesos para los trabajos de rotulación de los volantes y carteles para el programa de "Visitadores en Movimiento"; así como las calcomanías para los autos oficiales de la Contraloría General; 56.0 miles de pesos para pago de los trabajos de mantenimiento en pisos, muros, aplanados, pintura, instalación eléctrica y domo en el Archivo de Concentración; 46.3 miles de pesos para cubrir el gasto del equipo de radiolocalización de los vehículos 2008 adquiridos en 2007, la adquisición de licencias antivirus, gastos de mantenimiento de los sanitarios así como para la adquisición de sillas, mesas, anaqueles, equipo de aire acondicionado, video proyectores y equipo de cómputo; 3.6 miles de pesos para complementar los recursos para la adquisición del equipo de telecomunicaciones; 8.7 miles de pesos para la compra de paños, mantenimiento de mobiliario y equipo de oficina; incluyó los trabajos de mantenimiento al piso de parket; 15.1 miles de pesos para el pago del consumo y suministro de agua de las tomas que se ubican en el edificio de la Contraloría General y del Archivo de Concentración; 419.0 miles de pesos correspondientes a las economías que resultaron al final del ejercicio y que mediante reducción líquida fueron devueltos a la Secretaría de Finanzas.

Asimismo, para que esta actividad institucional estuviera en condiciones de llevar a cabo gastos para solventar sus necesidades, fue necesario que se le transfirieran recursos de otras actividades institucionales por los siguientes montos:

- 569.0 miles de pesos para contar con la suficiencia presupuestal para el pago de honorarios de los prestadores que apoyaron los trabajos que se realizan en esta actividad institucional; 4.4 miles de pesos para la compra de consumibles de bienes informáticos; así como para cubrir el costo de los trabajos de instalación del cableado estructurado en el edificio que ocupa la Contraloría General; 4.8 miles de pesos para complementar los recursos para la compra de papel bond; algunas refacciones y herramientas menores; para pago de la renovación de las licencias antivirus así como para el pago del servicio de vigilancia; 12.1 miles de pesos para complementar el pago por concepto del Seguro Institucional de Vida para los trabajadores que realizan trabajos apoyando las funciones en esta actividad institucional; 0.9 miles de pesos para cubrir el pago de la devolución del Impuesto Sobre la Renta, derivado del monto a pagar para el Premio Nacional de Administración; 6.3 miles de pesos a fin de cubrir el costo de apoyo económico otorgado a los trabajadores de base sindicalizados correspondientes a la integración de las 8 prestaciones contractuales y 80.2 miles de pesos para complementar la disponibilidad presupuestal para cubrir el pago del aguinaldo.

B) No presenta variación.

ELABORÓ:

Brígido Rodríguez Astorga

JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña

Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ:

Lic. Ricardo García Sáinz Lavista

Contralor General del Distrito Federal

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	12	00	09	SUBSTANCIAR Y RESOLVER RECURSOS	DOCUMENTO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A)- Acciones realizadas
B)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
<p>A) Por parte de la Dirección General de Legalidad y Responsabilidades se substanciaron y resolvieron 353 recursos de revocación interpuestos en contra de las resoluciones emitidas y 135 recursos de inconformidad en las materias de adquisiciones, arrendamiento, prestación de servicios, obra pública y concesiones, dando un total de 488 recursos.</p> <p>B) La desviación obedece a la potestad que tienen los servidores públicos de interponer el recurso de revocación o tramitar los juicios de nulidad o amparo ante los tribunales competentes; por lo que la cantidad programada fue rebasada ya que se realizaron diversas diligencias para agilizar la substanciación y resolución de los recursos de revocación.</p> <p>C) Las acciones realizadas en cuanto a las diligencias que fueron necesarias para llevar a cabo y agilizar la substanciación de los recursos de revocación, sirvieron para superar la cantidad programada, lo que obligó a modificar por haber rebasado con anticipación lo programado.</p>

Elaboró:

LIC. TITO A. CRUZ ALVARADO  
JUD. DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL  
Cargo y Firma

Elaboró:

LIC. TITO A. CRUZ ALVARADO  
JUD. DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL  
Cargo y Firma

Autorizó:

LIC. ALFREDO DOMÍNGUEZ MARRUFO  
DIRECTOR GENERAL DE LEGALIDAD Y  
RESPONSABILIDADES  
Cargo y Firma

SECCIÓN III (Continuación) 12 - 09

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) De acuerdo a las acciones sustantivas que la Contraloría General llevó a cabo a fin de alcanzar las metas y objetivos fijados, esta actividad institucional transfirió recursos a las otras actividades institucionales de manera compensada para que no obstaculizaran su operación. Las principales afectaciones que causaron la variación son:

- 37.0 miles de pesos para completar la disponibilidad para la compra de vehículos; 1.0 miles de pesos para los trabajos de rotulación de los volantes y carteles para el programa de "Visitadores en Movimiento"; así como las calcomanías para los autos oficiales de la Contraloría General; 17.2 miles de pesos para pago de los trabajos de mantenimiento en pisos, muros, aplanados, pintura, instalación eléctrica y domo en el Archivo de Concentración; 49.3 miles de pesos para cubrir el gasto del equipo de radiolocalización de los vehículos 2008 adquiridos en 2007, la adquisición de licencias antivirus, gastos de mantenimiento de los sanitarios así como para la adquisición de sillas, mesas, anaqueles, equipo de aire acondicionado, video proyectores y equipo de cómputo; 3.6 miles de pesos para complementar los recursos para la adquisición del equipo de telecomunicaciones; 8.7 miles de pesos para la compra de paños, mantenimiento de mobiliario y equipo de oficina; incluyó los trabajos de mantenimiento al piso de parket; 0.3 miles de pesos para complementar el pago por concepto de Aportaciones a Instituciones de Seguridad Social; 27.3 miles de pesos para el pago del consumo y suministro de agua de las tomas que se ubican en el edificio de la Contraloría General y del Archivo de Concentración; 507.5 miles de pesos correspondientes a las economías que resultaron al final del ejercicio y que mediante reducción líquida fueron devueltos a la Secretaría de Finanzas.

Asimismo, para que esta actividad institucional estuviera en condiciones de llevar a cabo gastos para solventar sus necesidades, fue necesario que se le transfirieran recursos de otras actividades institucionales por los siguientes montos:

- 3.0 miles de pesos para cubrir el costo de los trabajos de impresión y rotulación de un emblema que identificara la oficina de atención y enlace con Contralores Ciudadanos; 424.2 miles de pesos para el pago de los honorarios de los prestadores de servicios que apoyaron las funciones que se realizan en esta actividad institucional; 57.1 para la compra de consumibles de bienes informáticos; así como para cubrir el costo de los trabajos de instalación del cableado estructurado en el edificio que ocupa la Contraloría General; 4.8 miles de pesos para complementar los recursos para la compra de papel bond; algunas refacciones y herramientas menores; para pago de la renovación de las licencias antivirus así como para el pago del servicio de vigilancia; 12.1 miles de pesos para complementar el pago por concepto del Seguro Institucional de Vida para los trabajadores que realizan trabajos apoyando las funciones en esta actividad institucional; 6.3 miles de pesos a fin de cubrir el costo de apoyo económico otorgado a los trabajadores de base sindicalizados correspondientes a la integración de las 8 prestaciones contractuales y 138.4 miles de pesos para complementar la disponibilidad presupuestal para cubrir el pago del aguinaldo.

B) No presenta variación.

ELABORÓ:

Brígido Rodríguez Astorga

JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña

Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ:

Lic. Ricardo García Sáinz Lavista

Contralor General del Distrito Federal

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	12	00	10	SUBSTANCIAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA DE JUICIOS DE NULIDAD, DE AMPARO Y LABORALES, ASÍ COMO ASUNTOS PENALES	DOCUMENTO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) El objetivo propuesto por la Dirección de Juicios Contenciosos y de Amparo, consistió en realizar, durante el 2007, un total de 4,182 documentos relativos a substanciar los medios de impugnación en materia de juicios de nulidad, de amparo y laborales, así como asuntos penales.

El procedimiento para la atención de las promociones en comento es el siguiente: en la Dirección de Juicios Contenciosos y de Amparo se reciben los escritos de demanda relativos a juicios de nulidad, de amparo y laborales, mediante los cuales los servidores públicos que consideran afectada su esfera jurídica, ya sea por actos emitidos por la Contraloría General, la Dirección General de Legalidad y Responsabilidades, o bien por las Direcciones adscritas a esta última promueven el medio de impugnación, por lo que esta Dirección elabora el proyecto de contestación correspondiente, o en su caso el proyecto de informe previo o justificado, el cual se pasa a firma de la autoridad demandada y posteriormente se presenta ante el Órgano Jurisdiccional competente; asimismo, se continúa conociendo del asunto hasta que el mismo causa ejecutoria, el seguimiento del mismo consiste en presentar las promociones que en derecho procedan e iniciar los medios de impugnación aplicables en cada caso concreto.

B) La meta programada fue alcanzada respecto del original.

C) No aplica, no se realizó modificación a la meta original.

<p>Elaboró:                   LIC. TITO A. CRUZ ALVARADO                  JUD. DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL                  Cargo y Firma</p>	<p>Elaboró:                   LIC. TITO A. CRUZ ALVARADO                  JUD. DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL                  Cargo y Firma</p>	<p>Autorizó:                   LIC. ALFREDO DOMÍNGUEZ MARRUFO                  DIRECTOR GENERAL DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDADES                  Cargo y Firma</p>
--	---	--

SECCIÓN III (Continuación) 12 - 10

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) De acuerdo a las acciones sustantivas que la Contraloría General llevó a cabo a fin de alcanzar las metas y objetivos fijados, esta actividad institucional transfirió recursos a las otras actividades institucionales de manera compensada para que no obstaculizaran su operación. Las principales afectaciones que causaron la variación son:

- 122.3 miles de pesos para el pago de los honorarios a prestadores de servicios que apoyaron las diferentes áreas de la Contraloría General; 12.9 miles de pesos para la adquisición de consumibles de bienes informáticos; así como para los trabajos de instalación de cableado estructurado; 37.0 miles de pesos para completar la disponibilidad para la compra de vehículos; 1.0 miles de pesos para los trabajos de rotulación de los volantes y carteles para el programa de "Visitadores en Movimiento"; así como las calcomanías para los autos oficiales de la Contraloría General; 17.3 miles de pesos para pago de los trabajos de mantenimiento en pisos, muros, aplanados, pintura, instalación eléctrica y domo en el Archivo de Concentración; 49.3 miles de pesos para cubrir el gasto del equipo de radiolocalización de los vehículos 2008 adquiridos en 2007, la adquisición de licencias antivirus, gastos de mantenimiento de los sanitarios así como para la adquisición de sillas, mesas, anaqueles, equipo de aire acondicionado, video, proyectores y equipo de cómputo; 3.6 miles de pesos para complementar los recursos para la adquisición del equipo de telecomunicaciones; 8.7 miles de pesos para la compra de paños, mantenimiento de mobiliario y equipo de oficina; incluyó los trabajos de mantenimiento al piso de parquet; 0.3 miles de pesos para el pago del consumo y suministro de agua de las tomas que se ubican en el edificio de la Contraloría General y del Archivo de Concentración; 485.4 miles de pesos correspondientes a las economías que resultaron al final del ejercicio y que mediante reducción líquida fueron devueltos a la Secretaría de Finanzas.

Asimismo, para que esta actividad institucional estuviera en condiciones de realizar gastos inherentes a sus funciones encomendadas fue necesario transferir recursos de otras actividades institucionales por los siguientes montos:

- 4.8 miles de pesos para complementar los recursos para la compra de papel bond; algunas refacciones y herramientas menores; para pago de la renovación de las licencias antivirus así como para el pago del servicio de vigilancia; 12.1 miles de pesos para complementar el pago por concepto del Seguro Institucional de Vida para los trabajadores que realizan trabajos apoyando las funciones en esta actividad institucional; 6.5 miles de pesos para cubrir el pago de la devolución del Impuesto Sobre la Renta, derivado del monto a pagar para el Premio Nacional de Administración; 6.3 miles de pesos a fin de cubrir el costo de apoyo económico otorgado a los trabajadores de base sindicalizados correspondientes a la integración de las 8 prestaciones contractuales y 138.6 miles de pesos para complementar la disponibilidad presupuestal para cubrir el pago del aguinaldo.

B) No presenta variación.

ELABORÓ: 

Brígido Rodríguez Astorga

JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ: 

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña

Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_

Lic. Ricardo García Sáinz Lavista

Contralor General del Distrito Federal

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESEUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
13 C0 01	12	00	11	Elaborar informes sobre Resultados de la Gestión Gubernamental	Informe

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del ejercicio alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del ejercicio alcanzado respecto del modificado

A) Atendiendo el Acuerdo por el que se Crean los Comités de Control y Auditoría (COMCA) de la Administración Pública del Distrito Federal y por el que se Establecen los Lineamientos para su Integración, Funcionamiento y Atribuciones; así como, en el ejercicio de la facultades que se confieren a la Contraloría General en materia de control, auditoría y evaluación, con el propósito de impulsar al interior de las instituciones públicas del Distrito Federal las acciones necesarias para coadyuvar en el cumplimiento de sus objetivos, metas y programas, en un marco de honestidad, transparencia e impulso al combate a la corrupción, se llevaron a cabo en el periodo, principalmente las siguientes actividades:

- ~ Presentaciones de inducción metodológica para la elaboración de los Cuadros de Mando Integral (CMI) e implementación del COMCA en la Administración Pública del Distrito Federal.
- ~ Talleres para la Construcción del CMI.
- ~ Asesoría personalizada y vía telefónica para la elaboración del CMI.
- ~ Determinación del CMI, conformado de la siguiente forma:

- 18 Dependencias
- 1 Órgano Desconcentrado
- 2 Unidades Administrativas
- 16 Delegaciones
- 22 Entidades

- ~ Asesoría para la conformación de la Carpeta del COMCA.
- ~ Coordinación para el desarrollo de las sesiones del COMCA.

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del ejercicio alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del ejercicio alcanzado respecto del modificado

B) Se superó la meta física original en un 13.5%, en virtud de haber considerado a 2 Secretarías y a la Contraloría General del Distrito Federal que en el programa original no se tenían contempladas:

- ~ Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
- ~ Secretaría de Turismo
- ~ Contraloría General del Distrito Federal

Asimismo, derivado de la creación de 4 Secretarías y su incorporación en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal mediante sus reformas del 6 de febrero de 2007, se incluyeron para la conformación del Comité de Control y Auditoría (COMCA) las siguientes:

- ~ Secretaría de Protección Civil
- ~ Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo
- ~ Secretaría de Educación
- ~ Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades

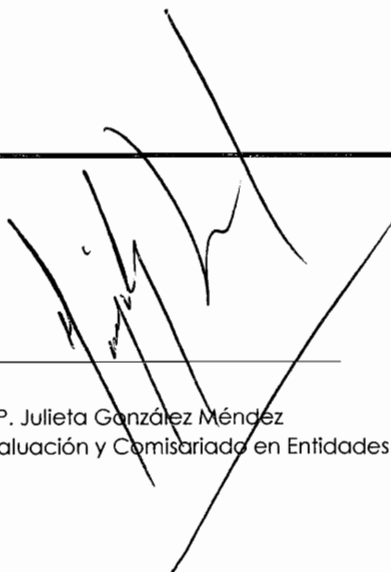
C) No se realizó modificaciones al programa original.

ELABORÓ:



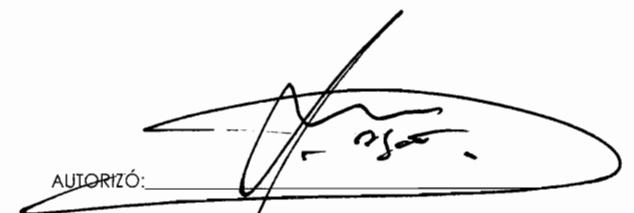
Lic. Gerardo Barrera Ocaña  
Jefe de Unidad Departamental de Evaluación y  
Comisariado en Entidades "C"

REVISÓ:



C.P. Julieta González Méndez  
Directora de Evaluación y Comisariado en Entidades

AUTORIZÓ:



C.P. Diego Javier Ortiz Trejo  
Director General de Evaluación y Comisariado



SECCIÓN III (Continuación) 12 - 11

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) De acuerdo a las acciones sustantivas que la Contraloría General llevó a cabo a fin de alcanzar las metas y objetivos fijados, esta actividad institucional transfirió recursos a las otras actividades institucionales de manera compensada para que no obstaculizaran su operación. Las principales afectaciones que causaron la variación son:

- 8.2 miles de pesos para la adquisición de consumibles de bienes informáticos; así como para los trabajos de instalación de cableado estructurado; 25.4 miles de pesos para completar la disponibilidad para la compra de vehículos; 0.7 miles de pesos para los trabajos de rotulación de los volantes y carteles para el programa de "Visitadores en Movimiento"; así como las calcomanías para los autos oficiales de la Contraloría General; 11.5 miles de pesos para pago de los trabajos de mantenimiento en pisos, muros, aplanados, pintura, instalación eléctrica y domo en el Archivo de Concentración; 25.6 miles de pesos para cubrir el gasto del equipo de radiolocalización de los vehículos 2008 adquiridos en 2007, la adquisición de licencias antivirus, gastos de mantenimiento de los sanitarios así como para la adquisición de sillas, mesas, anaqueles, equipo de aire acondicionado, video, proyectores y equipo de cómputo; 2.4 miles de pesos para complementar los recursos para la adquisición del equipo de telecomunicaciones; 5.9 miles de pesos para la compra de paños, mantenimiento de mobiliario y equipo de oficina; incluyó los trabajos de mantenimiento al piso de parquet; 1,318.0 miles de pesos correspondientes a las economías que resultaron al final del ejercicio y que mediante reducción líquida fueron devueltos a la Secretaría de Finanzas.

Asimismo, para que esta actividad institucional estuviera en condiciones de realizar gastos inherentes a sus funciones encomendadas fue necesario transferir recursos de otras actividades institucionales por los siguientes montos:

- 534.3 miles de pesos para el pago de los honorarios de los prestadores de servicios que apoyaron las funciones que se realizan en esta actividad institucional; 3.4 miles de pesos para complementar los recursos para la compra de papel bond; algunas refacciones y herramientas menores; para pago de la renovación de las licencias antivirus así como para el pago del servicio de vigilancia; 8.0 miles de pesos de ampliación de recursos para complementar el pago del servicio de limpieza; 20.0 miles de pesos a fin de cubrir el costo de apoyo económico otorgado a los trabajadores de base sindicalizados correspondientes a la integración de las 8 prestaciones contractuales y 440.8 miles de pesos para complementar la disponibilidad presupuestal para cubrir el pago del aguinaldo y 85.8 miles de pesos se recibieron de la Delegación Benito Juárez por concepto de 1 persona que solicitó readscripción y fue seleccionada para apoyar a las acciones que se realizan en esta actividad institucional.

B) No presenta variación.

ELABORÓ:

Brígido Rodríguez Astorga

JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña

Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ:

Lic. Ricardo García Sáinz Lavista


Contralor General del Distrito Federal

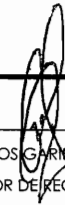
SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESEUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	12	00	12	COORDINAR LA RED DE CONTRALORÍA CIUDADANA	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas	
B) Explicación a la variación física del ejercicio alcanzado respecto del original	
C) Explicación a la variación física del ejercicio alcanzado respecto del modificado	
A) Acciones realizadas	
CONSOLIDACIÓN LEGAL Y OPERATIVA DE LA ACTUACIÓN DE LOS CONTRALORES CIUDADANOS	
PARTICIPACIÓN EN AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO	
PARTICIPACIÓN EN ORGANOS COLEGIADOS	
PARTICIPACIÓN EN LICITACIONES	
CONTRALORES CIUDADANOS ASIGNADOS A ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	92
ÓRGANOS DE COLEGIADOS EN LOS QUE PARTICIPAN DELEGACIONES, DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN LOS QUE PARTICIPAN	192 DE 225 (85.3%) 66 DE 80 ENTES PÚBLICOS (82.5%)
LICITACIONES PUBLICAS MONTO	SE PARTICIPO EN 79 DE 281 (28.11%) \$ 1' 567 708 845.00
AGENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO CON CONTRALOR CIUDADANO ASIGNADOS	70
B) NO HAY VARIACIÓN	
C) NO HAY VARIACIÓN	

ELABORÓ:   
LIC. MARGARITA FUENTES CERDAS  
JUD DE APOYO LOGÍSTICO

REVISÓ:   
ING. CARLOS GARIBAY SNACHEZ  
SUBDIRECTOR DE REGUALCIÓN E INFORMACIÓN

AUTORIZÓ:   
LIC. MA. DEL CARMEN PÉREZ MUÑOZ  
DIR. EJECUTIVA DE CONTRALORIA CIUDADANA  
Hoja 1 de 1

SECCIÓN III (Continuación) 12 - 12

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado


A) De acuerdo a las acciones sustantivas que la Contraloría General llevó a cabo a fin de alcanzar las metas y objetivos fijados, esta actividad institucional transfirió recursos a las otras actividades institucionales de manera compensada para que no obstaculizaran su operación. Las principales afectaciones que causaron la variación son:

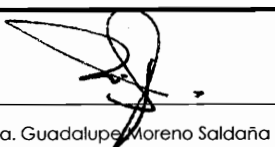
- 3.0 miles de pesos a fin de contar con la suficiencia presupuestal para contratar el servicio de Internet para el módulo de Insurgentes en donde se atiende a la red integrada por los Contralores Ciudadanos; 35.8 miles de pesos para completar la disponibilidad para la compra de vehículos; 16.7 miles de pesos para pago de los trabajos de mantenimiento en pisos, muros, aplanados, pintura, instalación eléctrica y domo en el Archivo de Concentración; 49.8 miles de pesos para cubrir el gasto del equipo de radiolocalización de los vehículos 2008 adquiridos en 2007, la adquisición de licencias antivirus, gastos de mantenimiento de los sanitarios así como para la adquisición de sillas, mesas, anaqueles, equipo de aire acondicionado, video, proyectores y equipo de cómputo; 3.5 miles de pesos para complementar los recursos para la adquisición del equipo de telecomunicaciones; 360.6 miles de pesos correspondientes a las economías que resultaron al final del ejercicio y que mediante reducción líquida fueron devueltos a la Secretaría de Finanzas.

Asimismo, para que esta actividad institucional estuviera en condiciones de realizar gastos inherentes a sus funciones encomendadas fue necesario transferir recursos de otras actividades institucionales por los siguientes montos:

- 5.1 miles de pesos para complementar los recursos para la compra de papel bond; algunas refacciones y herramientas menores; para pago de la renovación de las licencias antivirus así como para el pago del servicio de vigilancia; 16.4 miles de pesos a fin de contar con recursos para cubrir los trabajos de impresión de volantes y carteles, mediante los cuales se invitó a todos los ciudadanos a participar como voluntarios al programa "Visitadores en Movimiento"; 291.5 miles de pesos para el pago de los honorarios de los prestadores de servicios que apoyaron las funciones que se realizan en esta actividad institucional; 101.6 miles de pesos con el propósito de contar con recursos para la adquisición de paños; así como para cubrir los costos de los trabajos de mantenimiento de mobiliario y de algunos muros y pisos del edificio que ocupa la Contraloría General; 4.0 miles de pesos a fin de cubrir el costo de apoyo económico otorgado a los trabajadores de base sindicalizados correspondientes a la integración de las 8 prestaciones contractuales; 82.3 miles de pesos para complementar la disponibilidad presupuestal para cubrir el pago del aguinaldo; 4.5 miles de pesos para los trabajos de rotulación del emblema que identificó la oficina de atención y enlace con Contralores Ciudadanos; 25.2 miles de pesos para complementar el pago de la prestación del Seguro Institucional de Vida de los trabajadores de la Contraloría General que realizan trabajos inherentes a esta actividad institucional.

B) No presenta variación.

ELABORÓ:   
Brígido Rodríguez Arzorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_  
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	12	00	13	PARTICIPAR, ASESORAR Y DAR SEGUIMIENTO COMO ÓRGANO DE VIGILANCIA EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, COMITÉS Y SUBCOMITÉS.	SESIÓN

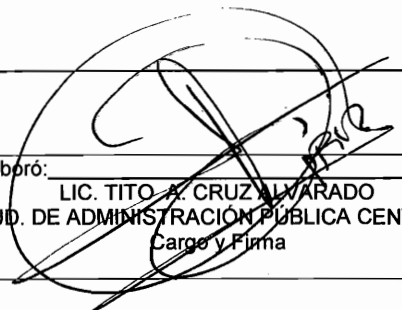
**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A)- Acciones realizadas  
 B)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) Brindar asesoría inmediata y oportuna con base en criterios sólidos, congruentes y uniformes, solventando las dudas y planteamientos sobre la correcta aplicación de los ordenamientos jurídicos para salvaguardar los principios de legalidad, honradez, igualdad, transparencia e imparcialidad que deben observarse en el servicio público, asimismo, detectar y prevenir aquellas faltas e inconsistencias administrativas en las adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, obra pública, enajenación, patrimonio inmobiliario, austeridad y disciplina presupuestal, entrega-recepción de recursos, transparencia y acceso a la información pública, afirmativa ficta, entre otros.

B) Las opiniones emitidas, asistencia a comités y subcomités y, la emisión de resoluciones a los recursos de inconformidad, se encuentran supeditadas a las solicitudes de opinión que realicen las distintas áreas de la administración pública del distrito federal, las invitaciones que se reciban para asistir a las sesiones de los órganos colegiados mencionados y al número de recursos de inconformidad que promuevan los afectados por los actos u omisiones de las áreas convocantes, por lo tanto, no es factible determinar con exactitud el número de solicitudes de opinión, eventos a asistir o recursos de inconformidad que se presentaron en el ejercicio fiscal.

C) No aplica, en razón de que no hubo modificaciones al programa.

Elaboró:   
 LIC. TITO A. CRUZ ALVARADO  
 JUD. DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL  
 Cargo y Firma

Elaboró:   
 LIC. TITO A. CRUZ ALVARADO  
 JUD. DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL  
 Cargo y Firma

Autorizó:   
 LIC. ALFREDO DOMÍNGUEZ MARRUFO  
 DIRECTOR GENERAL DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDADES  
 Cargo y Firma

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESEUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
13 GO 01	12	00	13	Participar, Asesorar y dar Seguimiento como Órgano de Vigilancia en los Órganos de Gobierno, Comités y Subcomités	Sesión

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del ejercicio alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del ejercicio alcanzado respecto del modificado

A) Por lo que se refiere a la participación con el carácter de Comisario en los Consejos de Administración, de Gobierno, Directivos, Juntas de Gobierno y Comités Técnicos de las Entidades Paraestatales, con el propósito de atender la función de vigilancia, en las materias, financiera, económica, presupuestal, programática, administrativas, legales, entre otras, para lo cual se analizó la información que enviaron las Entidades. Así como la asesoría en los comités y subcomités de adquisiciones, de obra y técnicos especializados, instalados en las diferentes dependencias y entidades del Gobierno del Distrito Federal, con el objeto de vigilar el cumplimiento a la normatividad en las materias correspondientes, se efectuaron las siguientes acciones:

Asistencia a 223 sesiones de los Órganos de Gobierno, instalados en las Entidades Paraestatales y Órganos Desconcentrados, como sigue:

~ 145 sesiones ordinarias, en las entidades:

- Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F. (4)
- Caja de Previsión de la Policía Preventiva del D.F. (4)
- Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del D.F. (4)
- Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (4)
- Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (4)
- Fideicomiso Público "Museo de Arte Popular Mexicano" (4)
- Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México (4)
- Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público (4)
- Fideicomiso de Recuperación Crediticia del D.F. (4)
- Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías y la Comunicación del D.F. (4)
- Fideicomiso Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito (7)

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del ejercicio alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del ejercicio alcanzado respecto del modificado

- Instituto de Educación Media Superior del D.F. (3)
- Fondo de Seguridad Pública del D.F. (12)
- Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (4)
- Fondo Ambiental Público del D.F. (4)
- Fondo Mixto de Promoción Turística del D.F. (3)
- Fideicomiso Museo del Estanquillo (4)
- Heroico Cuerpo de Bomberos (4)
- Instituto de la Juventud del D.F. (4)
- Instituto de las Mujeres del D.F. (4)
- Instituto de Vivienda del D.F. (4)
- Metrobús (4)
- Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F. (4)
- Procuraduría Social del D.F. (11)

- Red de Transporte de Pasajeros del D.F. (4)
- Sistema de Transporte Colectivo (4)
- Servicios de Transportes Eléctricos del D.F. (4)
- Servicios de Salud Pública del D.F. (4)
- Sistema de Aguas de la Ciudad de México (7)
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (4)
- Fideicomiso de Educación Garantizada (4)
- Fondo de Desarrollo Económico del D.F. (2)

~ 78 sesiones extraordinarias, en las entidades:

- Instituto de Vivienda del D.F. (7)
- Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto del D.F. (1)
- Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (4)
- Fondo Ambiental Público del D.F. (3)
- Sistema de Aguas de la Ciudad de México (3)
- Fideicomiso de Educación Garantizada (1)
- Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías y la Comunicación del D.F. (4)
- Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México (5)
- Heroico Cuerpo de Bomberos (4)
- Instituto de la Juventud del D.F. (3)

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del ejercicio alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del ejercicio alcanzado respecto del modificado

- Instituto de las Mujeres del D.F. (3)
- Servicios de Salud Pública del D.F. (2)
- Sistema de Transporte Colectivo (5)
- Metrobús (1)
- Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F. (1)
- Fondo Mixto de Promoción Turística del D.F. (5)
- Fideicomiso Museo del Estanquillo (1)
- Caja de Previsión de la Policía Preventiva del D.F. (1)
- Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del D.F. (1)
- Fideicomiso Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito (4)
- Instituto de Educación Media Superior del D.F. (4)
- Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público (3)
- Fideicomiso de Recuperación Crediticia del D.F. (1)
- Red de Transporte de Pasajeros del D.F. (4)
- Servicio de Transportes Eléctricos del D.F. (4)
- Fondo de Desarrollo Económico del D.F. (2)
- Fondo de Seguridad Pública del D.F. (1)

~ Participación en 324 sesiones de los Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios instalados en las Dependencias, Delegaciones, Unidades Administrativas y Entidades Paraestatales, como sigue:

- 229 sesiones ordinarias
- 95 sesiones extraordinarias

~ Asistencia a 160 sesiones de los Comités y Subcomités de Obras, instalados en las Dependencias, Delegaciones, Unidades Administrativas y Entidades Paraestatales, como sigue:

- 131 sesiones ordinarias.
- 29 sesiones extraordinarias.

~ Adicionalmente se participó en 234 sesiones de Comité y Subcomités Especializados instalados en las Dependencias, Delegaciones, Unidades Administrativas y Entidades Paraestatales, así como en Fideicomisos Privados; se distribuyen como sigue:

- 192 sesiones ordinarias
- 42 sesiones extraordinarias.

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del ejercicio alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del ejercicio alcanzado respecto del modificado

B) Con el propósito de fortalecer la participación y asesoría en los Órganos de Gobierno, Comités y Subcomités de Adquisiciones, Obras y Especializados, se asistió a un total de 941 sesiones que representan el 225.7% de cumplimiento de la meta física originalmente prevista (417 sesiones), como a continuación se señalan:

- 223 sesiones de los Órganos de Gobierno, instalados en las Entidades Paraestatales y Órgano Desconcentrado, que representan el 38.5% mayor a lo programado.

- 324 sesiones de los Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de las Dependencias, Delegaciones, Unidades Administrativas y Entidades Paraestatales, que superan en un 80% lo programado.

- 160 sesiones de los Comités y Subcomités de Obras, de las Dependencias, Delegaciones, Unidades Administrativas y Entidades Paraestatales, que comprenden el 110% mayor a lo previsto.

- 234 sesiones de Comité y Subcomités especializados instalados en las Dependencias, Delegaciones, Unidades Administrativas y Entidades Paraestatales, así como en Fideicomisos Privados, que originalmente no fueron programadas.

C) No se realizó modificaciones al programa original.

ELABORÓ:



Lic. Gerardo Barrera Ocaña  
Jefe de Unidad Departamental de Evaluación y  
Comisariado en Entidades "C"

REVISÓ:



C.P. Julieta González Méndez  
Directora de Evaluación y Comisariado en Entidades  
Cargo y Firma

AUTORIZÓ:



C.P. Diego Javier Ortiz Trejo  
Director General de Evaluación y Comisariado



SECCIÓN III (Continuación) 12 - 13

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) De acuerdo a las acciones sustantivas que la Contraloría General llevó a cabo a fin de alcanzar las metas y objetivos fijados, esta actividad institucional transfirió recursos a las otras actividades institucionales de manera compensada para que no obstaculizaran su operación. Las principales afectaciones que causaron la variación son:

- 371.9 miles de pesos a fin de complementar la disponibilidad presupuestal para cubrir los honorarios de los prestadores de servicios que apoyan las actividades en las diferentes áreas de la Contraloría General; 7.1 miles de pesos para la adquisición de consumibles de bienes informáticos; así como para los trabajos de instalación de cableado estructurado; 2.3 miles de pesos para los trabajos de rotulación de los volantes y carteles para el programa de "Visitadores en Movimiento"; así como las calcomanías para los autos oficiales de la Contraloría General; 81.8 miles de pesos para completar la disponibilidad para la compra de vehículos; 38.2 miles de pesos para pago de los trabajos de mantenimiento en pisos, muros, aplanados, pintura, instalación eléctrica y domo en el Archivo de Concentración; 152.3 miles de pesos para cubrir el gasto del equipo de radiolocalización de los vehículos 2008 adquiridos en 2007, la adquisición de licencias antivirus, gastos de mantenimiento de los sanitarios así como para la adquisición de sillas, mesas, anaqueles, equipo de aire acondicionado, video, proyectores y equipo de cómputo; 7.9 miles de pesos para complementar los recursos para la adquisición del equipo de telecomunicaciones; 19.1 miles de pesos para la compra de paños, mantenimiento de mobiliario y equipo de oficina; incluyó los trabajos de mantenimiento al piso de parket; 799.8 miles de pesos correspondientes a las economías que resultaron al final del ejercicio y que mediante reducción líquida fueron devueltos a la Secretaría de Finanzas.

Asimismo, para que esta actividad institucional estuviera en condiciones de realizar gastos inherentes a sus funciones encomendadas fue necesario transferir recursos de otras actividades institucionales por los siguientes montos:

- 10.0 miles de pesos a fin de cubrir el costo de apoyo económico otorgado a los trabajadores de base sindicalizados correspondientes a la integración de las 8 prestaciones contractuales; 220.4 miles de pesos para complementar la disponibilidad presupuestal para cubrir el pago del aguinaldo; 49.4 miles de pesos para complementar el pago de la prestación del Seguro Institucional de Vida de los trabajadores de la Contraloría General que realizan trabajos inherentes a esta actividad institucional.

B) No presenta variación.

ELABORÓ:

Brígido Rodríguez Astorga

JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña

Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ:

Lic. Ricardo García Sáinz Lavista

Contralor General del Distrito Federal

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	12	00	14	RECIBIR Y REGISTRAR DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	DECLARACIÓN

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A)- Acciones realizadas
B)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
<p>A) Se recibieron 31,275 declaraciones de situación patrimonial en las modalidades de Inicio, Conclusión, Inicio-Conclusión, Conclusión-Inicio y Anuales de Modificación Patrimonial.</p> <p>B) La meta programada fue rebasada en un .88%, debido a que esta actividad se incremento por el cambio de administración pública, al haberse generado movimientos de altas y bajas de los servidores públicos, los cuales están obligados a presentar la declaración de situación patrimonial en cualquiera de sus modalidades.</p> <p>C) No es aplicable la explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado, toda vez que en esta actividad institucional no se realizó ninguna modificación a la meta original programada.</p>

<p>Elaboró: </p> <p>LIC. TITO A. CRUZ ALVARADO JUD. DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Cargo y Firma</p>	<p>Elaboró: </p> <p>LIC. TITO A. CRUZ ALVARADO JUD. DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Cargo y Firma</p>	<p>Autorizó: </p> <p>LIC. ALFREDO DOMINGUEZ MARRUFO DIRECTOR GENERAL DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDADES Cargo y Firma</p>
--	---	--

SECCIÓN III (Continuación) 12 - 14

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

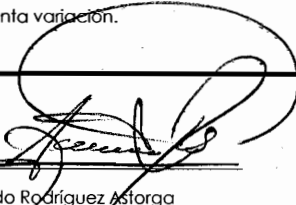
A) De acuerdo a las acciones sustantivas que la Contraloría General llevó a cabo a fin de alcanzar las metas y objetivos fijados, esta actividad institucional transfirió recursos a las otras actividades institucionales de manera compensada para que no obstaculizaran su operación. Las principales afectaciones que causaron la variación son:


- 306.9 miles de pesos a fin de complementar la disponibilidad presupuestal para cubrir los honorarios de los prestadores de servicios que apoyan las actividades en las diferentes áreas de la Contraloría General; 3.0 miles de pesos para la adquisición de consumibles de bienes informáticos; así como para los trabajos de instalación de cableado estructurado; 37.0 miles de pesos para completar la disponibilidad para la compra de vehículos; 1.0 miles de pesos para los trabajos de rotulación de los volantes y carteles para el programa de "Visitadores en Movimiento"; así como las calcomanías para los autos oficiales de la Contraloría General; 64.1 miles de pesos para cubrir el gasto del equipo de radiolocalización de los vehículos 2008 adquiridos en 2007, la adquisición de licencias antivirus, gastos de mantenimiento de los sanitarios así como para la adquisición de sillas, mesas, anaqueles, equipo de aire acondicionado, video, proyectores y equipo de cómputo; 3.6 miles de pesos para complementar los recursos para la adquisición del equipo de telecomunicaciones; 8.7 miles de pesos para la compra de paños, mantenimiento de mobiliario y equipo de oficina; incluyó los trabajos de mantenimiento al piso de parket; 502.3 miles de pesos correspondientes a las economías que resultaron al final del ejercicio y que mediante reducción líquida fueron devueltos a la Secretaría de Finanzas

Asimismo, para que esta actividad institucional estuviera en condiciones de realizar gastos inherentes a sus funciones encomendadas fue necesario transferir recursos de otras actividades institucionales por los siguientes montos:

- 12.1 miles de pesos para complementar el pago de la prestación del Seguro Institucional de Vida de los trabajadores de la Contraloría General que realizan trabajos inherentes a esta actividad institucional; 6.3 miles de pesos a fin de cubrir el costo de apoyo económico otorgado a los trabajadores de base sindicalizados correspondientes a la integración de las 8 prestaciones contractuales; 138.7 miles de pesos para complementar la disponibilidad presupuestal para cubrir el pago del aguinaldo.

B) No presenta variación.

ELABORÓ:   
Brígido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_  
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	12	00	15	ATENDER CONSULTAS Y PROPORCIONAR ASESORÍAS	ASUNTO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A)- Acciones realizadas  
 B)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) Se proporciona a la ciudadanía consultas y asesorías e información diversa en forma directa o telefónicamente, respecto a diferentes problemáticas legales, trámites y servicios que otorgan las diversas áreas o unidades de la Administración Pública del Distrito Federal, se entrevista al ciudadano con el fin de identificar el trámite o procedimiento a seguir, se canaliza a las unidades especializadas que garanticen la solución a su problema, proporcionándole su ubicación, teléfono, horario de atención y si es posible el nombre de la persona encargada de dicha área, o en su caso, se plantean posibles soluciones alternativas.

Verificar que los casos presentados ante los órganos colegiados se encuentren debidamente integrados y cumplan con los requisitos que exige la normatividad aplicable a cada uno de los asuntos, emitiendo las opiniones y recomendaciones que correspondan, garantizando la legalidad, honradez, igualdad e imparcialidad que deben observarse en la dictaminación de los casos que se someten a consideración de los cuerpos colegiados en los que se participa.

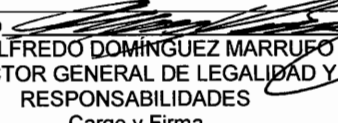
B) Las causas de variación se estiman que son debido a la difusión de esta Contraloría General en diferentes documentos oficiales y programas realizados en coordinación con diferentes áreas de la Administración Pública del Distrito Federal, lo cual ha facilitado a la ciudadanía el acceso a la información vía telefónica y de manera directa.

C) Se modificó la meta programada inicial, debido a que se recibió un mayor número de consultas por el cambio de administración.

Las opiniones emitidas por este órgano de control, se encuentran supeditadas a las solicitudes que realicen las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades, por lo que es impredecible saber cuantas solicitudes de opinión se presentaron durante el ejercicio fiscal.

Elaboró:   
 LIC. TITO A. CRUZ ALVARADO  
 JUD. DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL  
 Cargo y Firma

Elaboró:   
 LIC. TITO A. CRUZ ALVARADO  
 JUD. DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL  
 Cargo y Firma

Autorizó:   
 LIC. ALFREDO DOMÍNGUEZ MARRUFO  
 DIRECTOR GENERAL DE LEGALIDAD Y  
 RESPONSABILIDADES  
 Cargo y Firma

SECCIÓN III (Continuación) 12 - 15

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) De acuerdo a las acciones sustantivas que la Contraloría General llevó a cabo a fin de alcanzar las metas y objetivos fijados, esta actividad institucional transfirió recursos a las otras actividades institucionales de manera compensada para que no obstaculizaran su operación. Las principales afectaciones que causaron la variación son:

- 37.0 miles de pesos para completar la disponibilidad para la compra de vehículos; 1.0 miles de pesos para los trabajos de rotulación de los volantes y carteles para el programa de "Visitadores en Movimiento"; así como las calcomanías para los autos oficiales de la Contraloría General; 64.1 miles de pesos para cubrir el gasto del equipo de radiolocalización de los vehículos 2008 adquiridos en 2007, la adquisición de licencias antivirus, gastos de mantenimiento de los sanitarios así como para la adquisición de sillas, mesas, anaqueles, equipo de aire acondicionado, video, proyectores y equipo de cómputo; 3.6 miles de pesos para complementar los recursos para la adquisición del equipo de telecomunicaciones; 8.7 miles de pesos para la compra de paños, mantenimiento de mobiliario y equipo de oficina; incluyó los trabajos de mantenimiento al piso de parket; 527.5 miles de pesos correspondientes a las economías que resultaron al final del ejercicio y que mediante reducción líquida fueron devueltos a la Secretaría de Finanzas

Asimismo, para que esta actividad institucional estuviera en condiciones de realizar gastos inherentes a sus funciones encomendadas fue necesario transferir recursos de otras actividades institucionales por los siguientes montos:

- 363.5 miles de pesos indispensables para complementar la disponibilidad presupuestal para cubrir los honorarios de los prestadores que apoyan las acciones sustantivas que se llevan a cabo en esta actividad institucional; 6.2 miles de pesos a fin de contar con recursos para la adquisición de consumibles de bienes informáticos; así como para los trabajos de instalación de un sistema que permita cambiar de categoría 5 a categoría 6 de 155 nudos en la Red de Datos de la Contraloría General; 12.1 miles de pesos para complementar el pago de la prestación del Seguro Institucional de Vida de los trabajadores de la Contraloría General que realizan trabajos inherentes a esta actividad institucional; 6.3 miles de pesos a fin de cubrir el costo de apoyo económico otorgado a los trabajadores de base sindicalizados correspondientes a la integración de las 8 prestaciones contractuales; 138.6 miles de pesos para complementar la disponibilidad presupuestal para cubrir el pago del aguinaldo.

B) No presenta variación.

ELABORÓ:

Brígido Rodríguez Astorga

JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña

Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ:

Lic. Ricardo García Sáinz Lavista

Contralor General del Distrito Federal

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESEUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
13 C0 01	12	00	16	Emitir Opinión sobre la Situación de las Entidades Paraestatales	Informe

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del ejercicio alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del ejercicio alcanzado respecto del modificado

A) Con el carácter de Comisarios y en cumplimiento a la función de vigilancia encomendada a esta Dirección General, en un marco de control y evaluación del desempeño general de las Entidades de la Administración Pública del D.F., se emitió el Informe Anual del Desempeño General de las entidades paraestatales de 2006, para lo cual se evaluó y analizó la información emitida por las entidades en los Órganos de Gobierno, la información de Cuenta Pública del año correspondiente, el dictamen de los Auditores Externos, la información relativa al Comité de Control y Evaluación para el ejercicio 2006.

Se elaboraron 32 informes y se presentaron en el pleno de las reuniones de Órgano de Gobierno, los siguientes:

- Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.
- Caja de Previsión de la Policía Preventiva del D.F.
- Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del D.F.
- Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
- Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.
- Fideicomiso Público "Museo de Arte Popular Mexicano"
- Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México
- Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público
- Fideicomiso de Recuperación Crediticia del D.F.
- Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías y la Comunicación del D.F.
- Fideicomiso Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito
- Instituto de Educación Media Superior del D.F.
- Fondo de Seguridad Pública del D.F.
- Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
- Fondo Ambiental Público del D.F.

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del ejercicio alcanzado respecto del original

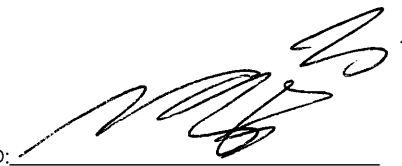
C) Explicación a la variación física del ejercicio alcanzado respecto del modificado

- Fondo Mixto de Promoción Turística del D.F.
- Fideicomiso Museo del Estanquillo
- Heroico Cuerpo de Bomberos
- Instituto de la Juventud del D.F.
- Instituto de las Mujeres del D.F.
- Instituto de Vivienda del D.F.
- Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto del D.F.
- Metrobús
- Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F.
- Procuraduría Social del D.F.
- Red de Transporte de Pasajeros del D.F.
- Sistema de Transporte Colectivo
- Servicios de Transportes Eléctricos del D.F.
- Servicios de Salud Pública del D.F.
- Sistema de Aguas de la Ciudad de México
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
- Fondo de Desarrollo Económico del D.F.

B) No existe variación entre el programa original y lo realizado.

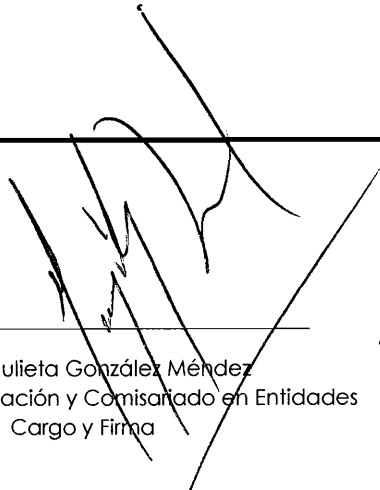
C) No se realizó modificaciones al programa original.

ELABORÓ:



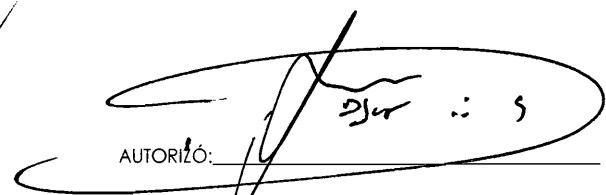
Lic. Gerardo Barrera Ocaña  
Jefe de Unidad Departamental de Evaluación y  
Comisariado en Entidades "C"

REVISÓ:



C.P. Julieta González Méndez  
Directora de Evaluación y Comisariado en Entidades  
Cargo y Firma

AUTORIZÓ:



C.P. Diego Javier Ortiz Trejo  
Director General de Evaluación y Comisariado

SECCIÓN III (Continuación) 12 - 16

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) De acuerdo a las acciones sustantivas que la Contraloría General llevó a cabo a fin de alcanzar las metas y objetivos fijados, esta actividad institucional transfirió recursos a las otras actividades institucionales de manera compensada para que no obstaculizaran su operación. Las principales afectaciones que causaron la variación son:

- 102.9 miles de pesos a fin de complementar la disponibilidad presupuestal para cubrir los honorarios de los prestadores de servicios que apoyan las actividades en las diferentes áreas de la Contraloría General; 78.7 miles de pesos para completar la disponibilidad para la compra de vehículos; 1.3 miles de pesos para los trabajos de rotulación de los volantes y carteles para el programa de "Visitadores en Movimiento"; así como las calcomanías para los autos oficiales de la Contraloría General; 36.8 miles de pesos para pago de los trabajos de mantenimiento en pisos, muros, aplanados, pintura, instalación eléctrica y domo en el Archivo de Concentración; 68.9 miles de pesos para cubrir el gasto del equipo de radiolocalización de los vehículos 2008 adquiridos en 2007, la adquisición de licencias antivirus, gastos de mantenimiento de los sanitarios así como para la adquisición de sillas, mesas, anaqueles, equipo de aire acondicionado, video, proyectores y equipo de cómputo; 4.5 miles de pesos para complementar los recursos para la adquisición del equipo de telecomunicaciones; 11.0 miles de pesos para la compra de paños, mantenimiento de mobiliario y equipo de oficina; incluyó los trabajos de mantenimiento al piso de parket; 303.4 miles de pesos correspondientes a las economías que resultaron al final del ejercicio y que mediante reducción líquida fueron devueltos a la Secretaría de Finanzas.

Asimismo, para que esta actividad institucional estuviera en condiciones de realizar gastos inherentes a sus funciones encomendadas fue necesario transferir recursos de otras actividades institucionales por los siguientes montos:

- 11.0 miles de pesos a fin de contar con recursos para la adquisición de consumibles de bienes informáticos; así como para los trabajos de instalación de un sistema que permita cambiar de categoría 5 a categoría 6 de 155 nudos en la Red de Datos de la Contraloría General; 3.7 miles de pesos a fin de cubrir el costo de apoyo económico otorgado a los trabajadores de base sindicalizados correspondientes a la integración de las 8 prestaciones contractuales; 81.7 miles de pesos para complementar la disponibilidad presupuestal para cubrir el pago del aguinaldo; 40.1 miles de pesos para complementar el pago de la prestación del Seguro Institucional de Vida de los trabajadores de la Contraloría General que realizan trabajos inherentes a esta actividad institucional.

B) No presenta variación.

ELABORÓ:

  
Brígido Rodríguez Astorga

JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña

Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ:

  
M.C. Ricardo García Sáinz Lavista

Contralor General del Distrito Federal



SECCIÓN III (Continuación) 12 - 18

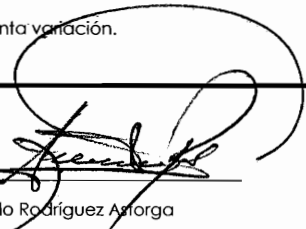
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

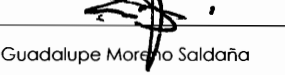
A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) Cabe señalar que esta actividad institucional se solicitó su cancelación a final del primer trimestre y posteriormente se efectuó la transferencia de recursos presupuestales, por virtud de que en el ejercicio 2007 ya no se realizaron visitas de verificación.  
No obstante lo anterior, se siguió observando gasto y por consiguiente algunos movimientos presupuestales ya que al principio del ejercicio se comprometió el presupuesto que habían asignado a esta actividad institucional:

- 367.0 miles de pesos de recursos adicionales que fueron transferidos a otras actividades institucionales para complementar el pago de los honorarios a prestadores de servicios que apoyan los diversos trabajos en la Contraloría General;
- 9.6 miles de pesos de recursos transferidos a otras actividades institucionales a fin de cubrir, entre otras necesidades, gastos de revelados, compra de consumibles de bienes informáticos e instalaciones eléctricas en sanitarios.
- 1,328.8 miles de pesos de recursos transferidos a las actividades institucionales "Ejecutar el programa anual de Auditoría de Tecnologías de la Información y dar seguimiento sistemático a las observaciones y recomendaciones generadas" y la actividad institucional 20 " Promover y difundir la adopción de marcos de referencia internacionales para el control y seguridad de Tecnologías de la Información";
- 590.8 miles de pesos por recursos no utilizados durante el ejercicio, por lo que se devolvieron a la Secretaría de Finanzas mediante reducción líquida.

B) No presenta variación.

ELABORÓ:   
Brígida Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_  
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESEUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
13 CD 01	12	00	19	Ejecutar el Programa Anual de Auditoría de Tecnologías de la Información y dar seguimiento sistemático a las observaciones y recomendaciones generadas	Acción

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del ejercicio alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del ejercicio alcanzado respecto del modificado

- A) 1.- Auditoría núm. AI-DET-01/07 al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, relacionada a las líneas de captura.  
2.- Auditoría núm. AI-DET-02/07 a la Delegación Coyoacán, relacionada a los controles generales de la operación informática.  
3.- Verificación núm. V-DET-01/07 a la Secretaría de Transportes y Vialidad, a la integridad del padrón de vehículos particulares.  
4.- Verificación núm. V-DET-03/07 a la Delegación Milpa Alta, a los controles generales de la operación informática.

B) NO APLICA.

c) NO APLICA.

ELABORÓ: LIC. ANTONIO EDUARDO ROSAS BUCIO  
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS "C"

Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. EDGAR LOBATO DELGADILLO  
DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y T. I.

Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ING. EDMUNDO RODRIGUEZ VALENZUELA  
DIRECTOR EJEC. DE EVALUAC. Y SEG. DE T. I.

Cargo y Firma

SECCIÓN III (Continuación) 12 - 19

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) Esta actividad institucional se solicitó adicionar como resultado de la nueva creación de la Dirección Ejecutiva de Evaluación y Seguridad de Tecnologías de la Información. Se le adicionó con:

- 647.6 miles de pesos para cubrir las necesidades de gasto derivadas de las funciones que se llevan a cabo de acuerdo a sus atribuciones.

No obstante, al ser parte de la estructura programática del Sector Contraloría, esta actividad institucional participó en los diferentes movimientos compensados de recursos que se dieron durante el ejercicio. Así, tenemos que a otras actividades institucionales se transfirió recursos por:

- 12.8 miles de pesos para complementar la disponibilidad para la adquisición de consumibles de bienes informáticos; asimismo para los trabajos de instalación por cambio de categoría 5 a 6 de 155 nodos a fin de contar con la infraestructura para migrar a la Telefonía IP (Protocolo de Internet); 11.8 miles de pesos para pagar los trabajos de rotulación de los vehículos oficiales y el relativo al mantenimiento de los lavados y pisos de los sanitarios; 1.3 miles de pesos para la compra de un servicio de Telecomunicaciones; 159.4 miles de pesos no fueron utilizadas, mismos que se devolvieron a la Secretaría de Finanzas vía reducción líquida.

Asimismo esta actividad institucional recibió recursos de manera compensada de otras actividades institucionales por los siguientes montos:

- 2.0 miles de pesos para la adquisición de papel bond y algunos refacciones de equipo de cómputo; 3.2 miles de pesos para cubrir el Seguro Institucional de Vida de los trabajadores cuyas labores se desempeñan en esta actividad institucional; 4.2 miles de pesos para cubrir el costo de pasajes y viáticos al Director Ejecutivo de Evaluación y Seguridad de Tecnologías de Información quien participó en la XXXI Reunión Nacional del Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal en Veracruz; 6.5 miles de pesos para la adquisición de consumibles de bienes informáticos, de paños para las mesas de las salas de juntas y trabajos de mantenimiento de mobiliario; 1.3 miles de pesos para el pago de las 8 prestaciones que se compactaron, beneficiando a varios trabajadores sindicalizados de la Contraloría General; 27.6 miles de pesos para complementar el importe del aguinaldo 2007.

B) No presenta variación.

ELABORÓ:

Brígido Rodríguez Astorga

JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña

Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ:

Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESEUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
13 CD 01	12	00	20	Promover y difundir la adopción de marcos de referencia internacionales para el control y seguridad de tecnologías de información	Acción

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del ejercicio alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del ejercicio alcanzado respecto del modificado

- A) 1.- Normas generales que deberán observarse en materia de seguridad de la información en la APDF. (GODF 9/Jul/07)  
2.- Guía para la implementación de las Normas generales que deberán observarse en materia de seguridad de la inf. en la APDF.  
3.- Lineamientos para la gestión en tecnologías de la información en el Gobierno del Distrito Federal.  
4.- Acuerdo por el que se implementa el uso de la firma electrónica avanzada en la APDF.
- B) NO APLICA.
- c) NO APLICA.

ELABORÓ: LIC. ANTONIO EDUARDO ROSAS BUCIO  
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS "C"

Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. EDGAR LOBATO DELGADILLO  
DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y T. I.

Cargo y Firma

AUTORIZÓ: ING. EDMUNDO RODRIGUEZ VALENZUELA  
DIRECTOR EJEC. DE EVALUAC. Y SEG. DE T. I.

Cargo y Firma

Hoja 1 de 1

SECCIÓN III (Continuación) 12 - 20

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado


A) Esta actividad institucional se solicitó adicionar como resultado de la nueva creación de la Dirección Ejecutiva de Evaluación y Seguridad de Tecnologías de la Información. Se le adicionó con:


- 647.6 miles de pesos para cubrir las necesidades de gasto derivadas de las funciones que se llevan a cabo de acuerdo a sus atribuciones; 12.7 miles de pesos para complementar la disponibilidad para la adquisición de consumibles de bienes informáticos; asimismo para los trabajos de instalación por cambio de categoría 5 a 6 de 155 nodos a fin de contar con la infraestructura para migrar a la Telefonía IP (Protocolo de Internet); 15.6 miles de pesos para pagar los trabajos de rotulación de los vehículos oficiales y el relativo al mantenimiento de los lavados y pisos de los sanitarios; 1.5 miles de pesos para complementar el importe del aguinaldo 2007; 2.0 miles de pesos para la adquisición de papelería y útiles de oficina; 159.8 miles de pesos para la compra de un servicio de Telecomunicaciones.

Asimismo esta actividad institucional recibió recursos de manera compensada de otras actividades institucionales por los siguientes montos:

- 2.0 miles de pesos para la adquisición de papel bond y algunos refacciones de equipo de cómputo; 3.2 miles de pesos para cubrir el Seguro Institucional de Vida de los trabajadores cuyas labores se desempeñan en esta actividad institucional; 7.9 miles de pesos para la adquisición de consumibles de bienes informáticos, de paños para las mesas de las salas de juntas y trabajos de mantenimiento de mobiliario; 1.3 miles de pesos para el pago de las 8 prestaciones que se compactaron, beneficiando a varios trabajadores sindicalizados de la Contraloría General; 27.6 miles de pesos para complementar el importe del aguinaldo 2007.

B) No presenta variación.

ELABORÓ:   
Brígido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_  
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA		
13	C0	01	12	10	01	Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios	Acción

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del ejercicio alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del ejercicio alcanzado respecto del modificado

A) Se continuó apoyando las políticas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal implementada por la Administración Pública, adhiriéndose desde el inicio al Programa Especial 10 "Adquisición y Consolidada de Bienes y Servicios" con la finalidad de que la Oficialía Mayor tramitara el gasto en forma consolidada correspondiente al vestuario administrativo, vales de fin de año, adquisición de papel bond para fotocopiado, gasolina, así como lo relacionada a servicios básicos de telefonía convencional y de celular, larga distancia, servicio de fotocopiado, pago de seguros, servicio de vigilancia y de ensobretado.

B) Por virtud de que la meta de esta actividad institucional se logra mediante acciones permanentes, mismas que no son cuantificables, no se observa variación física.

C) No aplica

ELABORÓ:

Brígido Rodríguez Asjorga

JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña

Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ:

Lic. Ricardo García Sáinz Lavista

Contralor General del Distrito Federal

SECCIÓN III (Continuación) 10 - 01

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) Es resultado de los movimientos presupuestales que requirió la operación a fin de llevar a cabo las acciones sustantivas para realizar las metas y objetivos fijados por este Órgano Fiscalizador, mismos que determinaron el monto del presupuesto que debería ejercerse por concepto de servicios personales, de materiales y suministros así como de servicios generales.

Las afectaciones que causaron la diferencia ampliando la disponibilidad de recursos son:

- 248.1 miles de pesos para la adquisición de manera consolidada de papel bond, prendas de protección (impermeables y botas) y complemento para el servicio de fotocopiado y seguros; 3.0 miles de pesos para llevar a cabo la contratación de servicio de Internet en el Módulo de la Glorieta de Insurgentes en donde se atiende la red integrada por los Contralores Ciudadanos; 86.3 miles de pesos para complementar el pago de servicio de vigilancia; 7.4 miles de pesos para complementar el importe requerido para el pago del vestuario administrativo; 1,239.2 miles de pesos para cubrir el pago de los vales de despensa de fin de año al personal de la Contraloría General con derecho a esta prestación; 110.0 miles de pesos para cubrir el pago del consumo y suministro de agua; 7.5 miles de pesos para cubrir el pago de vales de despensa de fin de año de una plaza que se readscribió en la Contraloría General proveniente de la Delegación Benito Juárez; 7.5 miles de pesos para cubrir el pago de vales de despensa de una plaza que se readscribió de la Contraloría General a la Delegación Iztacalco; 663.6 miles de pesos que ya no se utilizaron por ser economías, las cuales se devolvieron a la Secretaría de Finanzas vía reducción líquida.

B) No presenta variación.

ELABORÓ:

  
Brígido Rodríguez Astorga

JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:

  
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña

Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ:

  
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista

Contralor General del Distrito Federal

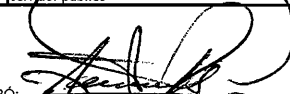
## **VI.- INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

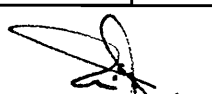


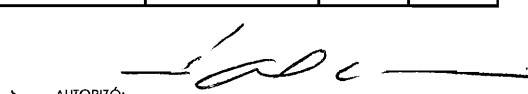
INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2007  
(PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES)

SECTOR: UNIDAD: FECHA DE ELABORACION:

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/6)	
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)				
					ORIGINAL -1	ALCANZADO -2	ICMP (%) (3 = 2/1)	ORIGINAL -4.0	EJERCIDO -5	IEGP (%) (6 = 5/4)		
			<b>GASTO PROGRAMABLE</b>									
11			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA						271,999.6	241,048.1	88.6	
11	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						335.8	249.7	74.4	
11	00	46	Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca	72	64	89		45.8	41.9	91.5	97.2
11	00	47	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca	40	18	45		90.0	64.8	72.0	62.5
11	00	48	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	11	10	91		200.0	143.0	71.5	127.1
12			CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL						271,663.7	240,798.4	88.6	
12	00		ADMINISTRACIÓN PÚBLICA						264,922.6	233,026.9	88.0	
12	00	01	Fortalecer la asesoría y la cultura preventiva, en el ejercicio de las funciones del servidor público	Acción	1	1	100		30,117.6	20,262.4	67.3	148.6
12	00	02	Ejecutar el programa de implantación y seguimiento de control interno	Programa	1	1	100		128,544.9	116,469.0	90.6	110.4
12	00	03	Ejecutar el programa anual de auditoría	Auditoría	49	51	104		18,210.6	15,962.9	87.7	118.7
12	00	04	Dar seguimiento sistemático a las observaciones y recomendaciones generadas por auditorías internas y externas	Seguimiento	24	24	100		10,921.3	9,617.8	88.1	113.6
12	00	05	Dar seguimiento al proceso de auditoría externa	Auditoría	35	39	111		10,921.3	9,632.0	88.2	126.3
12	00	06	Substanciar y resolver procedimientos administrativos disciplinarios	Documento	55,300	50,471	91		6,331.7	6,263.5	98.9	92.3
12	00	07	Atender quejas y denuncias de la gestión pública	Asunto	7,500	17,795	237		4,882.0	4,401.8	90.2	263.1
12	00	08	Imponer sanciones administrativas y económicas	Sanción	1,485	2,424	163		4,882.0	4,973.0	101.9	160.2
12	00	09	Substanciar y resolver recursos	Documento	2,037	488	24		4,882.0	4,876.0	99.9	24.0
12	00	10	Substanciar los medios de impugnación en materia de juicios de nulidad, de amparo y laborales, así como asuntos penales	Documento	1,800	4,182	232		4,882.0	4,312.5	88.3	263.0
12	00	11	Elaborar informes sobre resultados de la gestión gubernamental	Informe	252	177	70		12,992.8	12,687.4	97.6	71.9
12	00	12	Coordinar la red de contralorías ciudadanas	A/P	1	1	100		3,262.0	3,323.2	101.9	98.2
12	00	13	Participar, asesorar y dar seguimiento como órgano de vigilancia en los órganos de gobierno, comités y subcomités	Sesión	945	988	105		8,379.7	7,179.1	85.7	122.0
12	00	14	Recibir y registrar declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos	Declaración	31,000	31,275	101		4,882.0	4,112.5	84.2	119.8
12	00	15	Atender consultas y proporcionar asesorías	Asunto	7,160	19,229	269		4,882.0	4,766.8	97.6	275.0
12	00	16	Emitir opinión sobre la situación de las entidades paraestatales	Informe	32	32	100		3,556.1	3,085.1	86.8	115.3
12	00	18	Realizar visitas de verificación	Visita	0	0	100		2,392.9	96.8	4.0	2472.4
12	00	19	Ejecutar el programa anual de auditoría de Tecnologías de la Información y dar Seguimientos Sistemático a las Observaciones y Recomendaciones Generadas	Acción	4	4	4		0.0	507.1		0.0
12	00	20	Promover y difundir la adopción de Marcos de Referencia Internacionales para el control y seguridad de Tecnologías de la Información	Acción	4	4	4		0.0	498.0		0.0
12	10		ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS						6,741.1	7,771.5	115.3	86.7
12	10	01	Fortalecer la asesoría y la cultura preventiva, en el ejercicio de las funciones del servidor público	Acción	0	0	100		6,741.1	7,771.5	115.3	86.7

ELABORÓ:   
Brígido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General de Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Ricardo García Sainz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

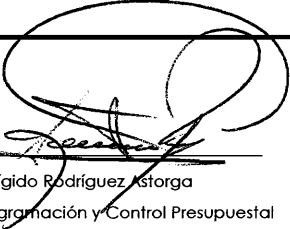
## **VII.- SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**

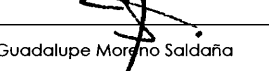
**VIII. SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**  
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)


**SECTOR:** \_\_\_\_\_ **FECHA DE ELABORACIÓN:** \_\_\_\_\_

**UNIDAD RESPONSABLE:** \_\_\_\_\_

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>Medida preventiva IPAJU06-01-01-CGDF</p> <p>Es necesario que la Contraloría General del Distrito Federal se sujete a los lineamientos que emita la Secretaría de Finanzas respecto a las disponibilidades presupuestales con que cuente, conforme al Código Financiero del Distrito Federal, con objeto de que estos recursos se administren con base en criterios uniformes, como lo establece el artículo 360, párrafo segundo del Código Financiero del Distrito Federal, vigente durante 2006.</p>	X			<p>Al respecto se informa que dicha medida preventiva no aplica a esta Dependencia, toda vez que el Art. 360 del Código Financiero del Distrito Federal se refiere a "Fondos y Valores disponibles, provenientes de la Recaudación".</p> <p>No obstante lo anterior, la Dirección General de Administración instruyó a la Coordinación de Recursos Financieros mediante oficio SG/DGA-OM/001-/2008 que en el ejercicio del presupuesto se limite estrictamente a las disponibilidades presupuestales, a fin de dar por atendida la citada medida preventiva.</p>

ELABORÓ:   
Brígido Rodríguez Astorga  
JUD de Programación y Control Presupuestal

REVISÓ:   
Ma. Guadalupe Moreno Saldaña  
Encargada del Despacho de la Dirección General  
de Administración

AUTORIZÓ:   
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista  
Contralor General del Distrito Federal

**VIII SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**  
**(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA)**  
**A N E X O**

Con fundamento a las atribuciones que la fracción XIV del artículo 113 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, la Dirección General de Contralorías Internas a partir del ejercicio 2002, coordina la actividad de verificación que realizan las Contralorías Internas en las Unidades de Gobierno, con respecto a la atención de las distintas solicitudes de información y/o documentación, tendientes a solventar las recomendaciones determinadas por la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del D.F., en la revisión realizada a la Cuenta Pública del Gobierno del D.F. de los ejercicios 1998 a 2006.

Al 31 de diciembre de 2007 se tiene registrado un inventario de 10,797 recomendaciones, de las cuales se ha solventado un total de 9,870, según se observa en el cuadro que aparece a continuación:

Ejercicio Revisado	Estatus de las Recomendaciones al 31 de diciembre de 2007		
	Determinadas por la CMH-ALDF	Atendidas y Solventadas	Parcialmente Atendidas (*)
1998	1,005	1005	0
1999	935	933	2
2000	1,776	1,772	4
2001	1,693	1,690	3
2002	1,320	1,314	6
2003	1,302	1,291	11
2004	1,284	1,194	90
2005	1,479	671	808
2006	3	0	3
<b>TOTAL</b>	<b>10,797</b>	<b>9,870</b>	<b>927</b>

(\*) El órgano fiscalizador clasifica las recomendaciones como "Parcialmente Atendidas", cuando la información o documentación proporcionada por el sujeto de fiscalización no son suficientes para comprobar la atención de la recomendación (Manual para la Emisión, Seguimiento y Desahogo de Recomendaciones de la CMH-ALDF, publicado en la Gaceta Oficial del D.F. No. 73 del 22 de junio del 2005)

**Recomendaciones solventadas así como pliegos de observaciones y oficios de solicitud de información y/o documentación emitidos por la CMH-ALDF, a los cuales las Contralorías Internas verificaron se atendieran en tiempo y forma.**

Recomendaciones Generadas por la CMHALDF en la Revisión a la Cuenta Pública del Ejercicio 1999, solventadas	1
Recomendaciones Generadas por la CMHALDF en la Revisión a la Cuenta Pública del Ejercicio 2000, solventadas	4
Recomendaciones Generadas por la CMHALDF en la Revisión a la Cuenta Pública del Ejercicio 2001, solventadas	2
Recomendaciones Generadas por la CMHALDF en la Revisión a la Cuenta Pública del Ejercicio 2002, solventadas	4
Recomendaciones Generadas por la CMHALDF en la Revisión a la Cuenta Pública del Ejercicio 2003, solventadas	13
Recomendaciones Generadas por la CMHALDF en la Revisión a la Cuenta Pública del Ejercicio 2004, solventadas	390
Recomendaciones Generadas por la CMHALDF en la Revisión a la Cuenta Pública del Ejercicio 2005, solventadas	671
Pliegos de Observaciones emitidos por la CMH-ALDF, derivados de la Revisión a la Cuenta Pública de los ejercicios 2000 a 2005, que fueron solventados en el período que se informa.	148
Oficios generados en la CMH-ALDF, a los que se vigiló su atención a través de las Contralorías Internas.	1,667
<b>Total de seguimientos realizados a Recomendaciones, Pliegos de Observaciones y oficios emitidos por la CMH</b>	<b>2,900</b>

**NOTA FINAL:** La Dirección General de Contralorías Internas no ha sido auditada por la Contaduría Mayor de Hacienda por lo que no se tienen recomendaciones que atender derivadas de la revisión de la cuenta pública, por tal razón solo se reporta el resultado de la actividad de verificación que realizan las Contralorías Internas a las recomendaciones determinadas por la CMH a las Unidades de Gobierno.



Contraloría General  
Dirección General de Administración

"2008-2010.  
Bicentenario de la Independencia y Centenario  
de la Revolución, en la Ciudad de México".

SG/DGA-OM/001-1/2008

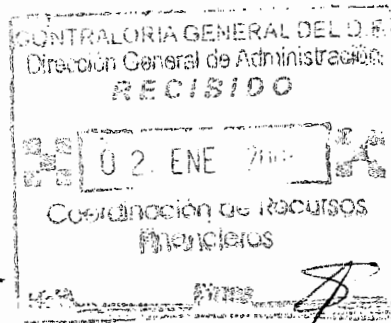
México, D. F., 2 de enero de 2008

*Maria*  
**LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA  
COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS  
P R E S E N T E.**

Con el objeto de dar atención a la medida preventiva IPAJU06-01-01-CGDF comunicada mediante oficio No. CMH/07/0729, signado por el Dr. David M. Vega Vera, Contador Mayor en la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y por instrucciones de la Contralora General, C.P.C. Beatríz Castelán García, deberá instrumentar las medidas necesarias para que el ejercicio del presupuesto se sujete a los lineamientos que emita la Secretaría de Finanzas respecto a las disponibilidades presupuestales con que se cuente, dando puntual atención a las disposiciones del artículo 360 del Código Financiero del Distrito Federal.

**ATENTAMENTE  
LA DIRECTORA GENERAL**

*Bertha*  
**LIC. BERTHA GÓMEZ CASTRO**



CC. C.P.C./Beatríz Castelán García.- Contralora General del Distrito Federal.- Presente.

BGC/abc.

